Lúnes 28 y Mártes 29 de Mayo de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2352

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Un ejemplar suelto........... 1 peso m|c.
" atrasado........ 2 "
Administracion: Perú 143

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina
Capital.................. 25 $ m|c
Campaña y Provincias........... 30 $ "

Fuera de la República
Montevideo..................... 40 $ "
Paraguay...................... 2 $ fts.
Pacífico....................... 2 $ "
Brasil......................... 4000 reis
Europa y Norte América........ 2 $ fts.
Administracion: Perú 143

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143 — Propietario: José María Velazquez — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Venta de Tierras Públicas

Con motivo del negocio de tierras hecho por el banquero Murrieta y el Gobierno de Santa Fe un diario de la tarde hace ayer [illegible] sumamente curiosas.

[illegible] al banquero Murrieta convertido en señor feudal cuyas propiedades al[illegible] leguas de terreno que el Gobierno de Santa Fé le cede.

[illegible] los Gobiernos Provinciales y al [illegible] por la venta de zonas dilatadas, que [illegible] no producen al pais beneficio [illegible].

[illegible] mas oportuno al colega esperar [illegible] colonos para poblar esas [illegible]. No cree que con la venta de ellas [illegible] el mismo resultado.

¿[illegible] el diario aludido que el banquero Murrieta vá á tener esas tierras sin [illegible]? ¿Qué objeto tendria en[illegible] invertir un capital enorme para [illegible]?

[illegible] miles de leguas que poblar; los [illegible] Nacion no bastan á fomen[illegible] de los útiles necesarios á la [illegible] suficiente para poblar esos ter[illegible] cualquier medio que se [illegible] gobiernos para poblarlas siem[illegible], con tal que no sea inconstitucional como no lo es este, pues no hay [illegible] en la Constitucion que prohi[illegible].

[illegible] para el porvenir son infun[illegible] terrenos se poblarán así mas [illegible] conservándolos el Gobier[illegible].

[illegible] cualquiera, nunca es tan [illegible] de los medios de que una [illegible] disponer.

[illegible] Murrieta negociará esas [illegible] porque así forzosamente debe [illegible] entonces serán pobladas de [illegible] bien por colonias agrícolas [illegible].

[illegible] una fortuna, por fuerte que [illegible] así un capital que no re[illegible].

[illegible] pues, no debe temer el co[illegible] feudal; despues de eso, lo [illegible] tierras produzcan siempre será [illegible] no permanecerán incultas [illegible].

[illegible] trataremos mas estensamente [illegible].

[illegible] en Belgrano

[illegible] Belgrano ha sido este año [illegible] reunion de la sociedad argentina [illegible] el glorioso aniversario [illegible] emancipacion política.

[illegible] patrias celebradas en Belgrano [illegible] espléndidas, brillantes.

[illegible] Municipalidad actual y la "Sociedad [illegible] han mostrado dignas de en[illegible] actividad y buen gusto que [illegible] desplegar para dar magneficen[illegible] mayas.

[illegible] triunfo moral que acaba de obtener [illegible] Municipalidad y la "Sociedad Fomento", [illegible] estensivo á la colectividad de Belgrano porque ella en masa ha contribuido [illegible] espontánea á dar esplendor [illegible].

[illegible] del 25 de Mayo fué saludado con [illegible] bombas.

[illegible] calle Real, Lavalle, en su prolongacion hasta el bajo, Cerrito, Rio Bamba y Rivadavia, estaban embanderadas; la [illegible] Club Social, la Municipalidad y [illegible] cura, cubiertas de escudos y gallardetes, arreglados por el activo Mr. Pi[illegible].

El Te-Deum

A las doce y cinco minutos p. m. se sin[illegible] murmullo popular, precursor de [illegible] acontecimientos.

[illegible] despues por la avenida Rivadavia cubierta toda de banderas, desem[illegible] coche de gala del Gobierno, con[illegible] Vice-Gobernador.

[illegible] la marcha cuatro batidores de [illegible] montados en caballos tordi[illegible] por un sargento en un brioso [illegible] el coche tirado por cuatro hermosos [illegible] caballos negros, era seguido por [illegible] escolta de sesenta hombres [illegible] á las órdenes del activo Comisario Gregorio Esperon.

[illegible] bombas atronaban el aire; la banda [illegible] tocaba marcha, y el tropel de [illegible] el choque bélico de sus largos [illegible] flotar corrientes de entusiasmo [illegible].

[illegible] al Palacio Municipal hizo alto el [illegible] descendiendo los altos poderes públicos de la Provincia.

Allí los esperaba la comitiva oficial; inmediatamente púsose en marcha hácia el templo; en ese momento la banda de música del batallon Guardias de Cárceles, á las órdenes del ex-sargento mayor Farami[illegible] y la banda de garibaldinos, vestida de [illegible] punzó, bajo la direccion del maestro Domingo Sana, tocaron á duo, el patriótico y entusiasta Himno Nacional.

Las bombas seguian sin interrupcion: la comitiva oficial, sombrero en mano, cruzaba la plaza principal.

Marchaban de á dos en fondo, abriendo la marcha el Vice-Gobernador don Adolfo Gonzalez Chaves, llevando á su izquierda á nuestro Juez de Paz doctor Julio Fonrouge; seguian los Ministros de Gobierno Dr. D. Cárlos D'Amico y de Hacienda Dr. D. Vicente Villamayor, el Dr. don Santiago Luro, Presidente de la Cámara de Diputados y el Gefe de Policía señor Calderon, el Sub-Secretario del Ministerio de Gobierno don Florencio Madero, el Oficial Mayor del mismo don Francisco Gonzalez, los Municipales señor don Cayetano Pezzi y don Mariano Agrelo, el Presidente de la Asociacion "Fomento" don Francisco Seeber y el Secretario de la misma don Alvaro Pinto, los miembros del Consejo Escolar don Luis G. Balcarce y el doctor don Raimundo Wilmart, Gustavo Bower, y el Comisario Inspector D. Justo Araoz, el doctor José Francisco Lopez, el doctor Manuel Podestá, Nicanor Mendez, Manuel Gimenez, Policarpo Mom, Ricardo Jont, Félix Redonet, Florencio E. Nuñez, José Maria Mautiño, doctor don Julio Almeyra, doctor don Máximo Terrero, doctor don Luis V. Varela, doctor don Angel Carranza Marmol, doctor don Josué A. Beruti, doctor Pedro Julian Ortiz, Mariano Billinghurst, (padre) Alberto Arriola, Joaquin Sanchez, Guillermo White J. D. Ibbetson, Francisco Halbach, Cárlos Guido Spano, Nicasio Duarte, Luis Gowland, Antonio Etchegaray, Honorio Luque, Constantino Wille Bille, Cárlos Sidder, Narciso y Arturo Carranza, Manuel Gomez, Enrique Stockdale, Cárlos G. Etchegaray, Juan Sidder, Arturo Beruti, Mariano Billinghurst, (nieto) Emilio Pinto, Cárlos Vasquez, Vicente Gimenez, Sebastian Saborido, Osvaldo Stockdale,

Frente al templo, cubierto de banderas y grandes escudos, estaba ocupando toda la cuadra una línea de cien hombres de caballeria á las órdenes del Sub-Comisario don Facundo Leguizamon; esta tropa se habia reunido con el concurso de la Gefactura, y las comisarias de San Fernando, San Isidro, Flores y Barracas al Sud.

Cuando la comision oficial pisó el peristilo de la iglesia, á la voz de ¡*firmes*! dada por su jefe, señor Leguizamon, la pequeña pero gallarda tropa que formaba la parada irguióse sobre sus caballos, con ese talante marcial y arrogante que tanto distingue á nuestros bravos soldados.

Tras de la comitiva oficial penetró al templo una inmensa columna, formada por niñas y niños de las escuelas; ella era tan prolongada, que cuando toda la comitiva oficial habíase acomodado en sus sitios, la columna infantil aun no habia concluido su salida del Consejo Escolar.

Penetremos en la majestuosa mansion de Dios.

¡Qué adorno tan solemne, tan adecuado al acto!

Todos los altares cubiertos de luces; el mayor, destacándose deslumbrador, lleno de ramos enormes de flores, de graderías tapizadas con ricos paños; el monumento adornado artísticamente, y sobre todo esto, como enviadas por Dios, varias fajas anchas de seda blanca y celeste que, descendiendo de la cúpula, caían gallardas sobre los costados del gran altar.

Ancha calle en el centro, formada por los escaños, é innumerables sillas á los costados.

Los acordes sonoros de la magnífica orquesta dirijida por el conocido músico don Enrique Prósper, la voz potente del maestro sábio, llenando el sagrado recinto con esas notas impregnadas de místico rue[illegible], atraían hasta los espíritus mas desprovi[illegible]os de preocupaciones religiosas.

Habia otra novedad y era esta: el doctor don Máximo Terrero entonaba el *Te-Deum*: su noble presencia, su acento armonioso, afinado, era un nuevo atractivo agregado á los muchos que el digno canónigo Dr. Carranza habia reunido para solemnizar esta ceremonia.

La concurrencia era enorme.

Al frente de la comitiva se hallaba el canónigo Balan; despues el Vice-Gobernador señor Gonzalez Chaves; seguia el Ministro Dr. D'Amico y á su izquierda el canónigo Dr. Carranza; continuaba el Ministro Villamayor y el Juez de Paz Dr. Fonrouge y despues el Gefe de Policía señor Calderon y el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Luro, los Municipales Pezzi y Agrelo, el Oficial Mayor Madero y el Director de Rentas D. Nicasio Dibur, Comisario de órdenes señor Arana.

Entre las damas y señoritas vimos á: Maria L. de Fonrouge, Ana K. de Billinghurts, Rita C. de Balcarce, Lola Romero, Clementina Castro, Elena Echegaray, Ana y Mercedes Billinghurts, Matilde A. de Beruti, Silvia A. de Mautino, Julia P. de Halbach, Lucila G. de Gowuand, Magdalena B. de Gonzalez, Emilia D. de Billiate, Isaura A. Taylor, Enriqueta A. de Whitte, Irma Taylor, Clemencia Wapers, Elena Castro, Adela y Emilia Biliate, Josefina Llerena, Delfina Janrado, Josefa R. de Gimenez, Emilia y Angela Buschiazzo, Matilde S. de Nuñez, señorita de Ortiz, Andrea B. de Rojas, Deidamia Ortiz, Albina Fox, Tomasa y Carolina Garay, Teresa A. de Krans, Josefina Orrego, Elvira San Roman, la monona, Maria Guimenez, señorita de Brewer, Laura Peliza, Maria Sasso, Beatriz Lataillade, Lola y Cenovia Pardo, Telésfora C. de Jurado, señorita de Sanchez, Virjinia Matti, señorita de Buschiazzo, señoritas de Bozano, Lorenza N. de Wille Bille, Maria P. de Vazquez

Maria Almeira, Elena A. de May, señoritas de Bruce, Ana P. de Gimenez, Lola Siptor, señora de Madeına, señora de Mendez, Amalia y Rafaela Lovato, señora de Durelli, Teresa Krois, Teresa Velazquez, señoritas de Podestá, señoritas de Reina, Laura A. de Basabilvaso, Maria L. Almeira, Emilia y Luciana Suarez, señoritas de Fernandez Blanco, Gregoria Corro, señora de Wilmar, señoritas de Martinez, Anderson, Latorre y á los señores doctor don José M. Zuviria, doctor Ignacio M. Gomez, doctor Ricardo G. Paler, Coronel José N. Romero, don Emilio Merelo, Manuel Basabilbaso, Juan Podestá, Sinforoso Molina, Cornelio Villagran, Cárlos Buschiazzo, Agustin Arzeno, Estéban Jurado, Vicente F. Pardo, Cárlos Vernaud, Julio Corvalan.

En la Plaza

Termidado el solemne *Te-Deum*, la comitiva pasó á la plaza; allí en redor y sobre la plataforma del monumento al General Belgrano, encontrábanse como trescientos niños de las escuelas públicas.

Bajo la direccion del maestro argentino Manuel Rojas, que jentil y patrióticamente habíase ofrecido con anterioridad y acompañados por las bandas de música, entonaron el Himno Nacional.

¡Qué cuadro sublime! Cómo temblaban de emocion las fibras del corazon, al escuchar las estrofas de la cancion pátria.

La concurrencia prorrumpia en sonoros vivas á nuestra independencia y á la nacionalidad argentina: las bombas se sucedian y los instrumentos sonoros de las bandas, completaban tan animado espectáculo.

En el Club Social

De la plaza pasaron los invitados al refresco preparado en el Club Social en el salon punzó de este, muy bien arreglado con trofeos, banderas, guirnaldas, etc.; habia preparada por la confiteria del Gas, una espléndida mesa, que ocupaba todo el centro del salon.

Servíase allí el espumoso Champagne, Oporto y otros esquisitos vinos, helados de varias clases, sanwichs, bombones de todas clases, gelatinas, budines, habanos.

La cantidad de damas y señoritas era escojida y numerosa: la de caballeros, podemos decirlo sin temor de ser exagerados, fué tan selecta y enorme que nunca los salones del Club Social se han visto mas repletos de concurrencia; era imposible transitar, y el caballero que deseaba obsequiar á una dama tenia que librar un combate para acercarce á ella, llevándole el objeto solicitado.

Los discursos,

Inauguró los discursos el Diputado Dr. don José F. Lopez, brindando por el glorioso dia que se conmemoraba.

El doctor Carranza Mármol por la salud de los presentes, y la del doctor Rocha ausente; el doctor don Luis V. Varela, habló sobre el dia de Mayo—sobre la libertad de los Municipios; brindando por la ciudad de Belgrano.

Nuestro simpático y siempre jocoso amigo Florencio Madero empezó su brindis diciendo que hablaria arreglado á su carácter que era empleado público, pero que era tambien empleado respetuoso: que algunos de los que pedian que hablase, lo hacian quizá con la intencion de que los hiciera reir, pero que él no era persona de dejarse explotar por nadie; que se habia hablado del dia de Mayo, de libertad, de la vida municipal de Belgrano, y cien otras cosas muy bonitas—pero que lo más lindo habia quedado en el tintero, que eran las damas y señoritas presentes, por las cuales vaciaba su copa.

En seguida hicieron uso de la palabra el doctor Ignacio M. Gomez y despues el doctor Fonrouge, quien dijo: que el pueblo de Belgrano tenia su nombre notable en la Provincia, como en las páginas de la Historia, lo tiene el héroe de su nombre el ilustre general Belgrano: que ese pueblo se reunia hoy, sin distincion de colores políticos, propendiendo á su progreso, que era el progreso y el engrandecimiento de la patria, porque Belgrano era un pedazo de ella: que engrandecia las elocuentes manifestaciones que se le hacian y que pedia se le acompañase en el viva que daba al Gobernador de la Provincia.

El doctor don Santiago Luro: que recibia los aplausos que se le prodigaban, no para su individualidad, sinó como miembro de una Corporacion Municipal que hace lo que puede: que de esos aplausos era principalmente acreedor el Presidente doctor Fonrouge, que está al frente de ese movimiento de opinion.

Todos los discursos merecieron estrepitosos aplausos.

Tócale su turno al Ministro de Gobierno, doctor D'Amico, cuya palabra era esperada por la concurrencia.

Respecto á este discurso, dejamos la palabra á *La Prensa de Belgrano*, que dice:

"Vino en seguida el discurso esperado con ansiedad: el del Ministro de Gobierno Dr. D. Cárlos A. D'Amico; nuestras opiniones políticas son bien conocidas, respetamos y apreciamos al Dr. D'Amico como hombre social, somos sus amigos—pero nacionalistas de dichos y de hechos, nuestra opinion sobre él no puede ser considerada como la del adulador, ó la de su partidario, que lo juzga bajo el prisma de su fervor político—por eso, nuestra voz es voz de verdad y puede y debe ser creida por todos.

Su discurso fué brillante en la forma, y en la diccion fué lo mas notable que se escuchó;—es el Dr. D'Amico, no necesitamos decirlo, un hombre en la plenitud de su vida, de inteligencia vigorosa y de muchas esperanzas para la patria.

Su discurso fué altamente político; negarlo seria negar la luz del dia. Empezó con simpático tono su discurso, y con él continuó y terminó, cautivando á los presentes.

"Dijo: Que los grandes hechos se imponen, como los rayos que cruzando el cielo, caen sobre la tierra: que la revolucion de Mayo, enjendró la Independencia Argentina, y que ella al travez de 73 años se impone á nosotros, y se impondrá á las generaciones venideras, porque fué el bautismo de hombres libres que recibimos, para convertirnos de humildes parásitos en fuertes y poderosos.

"Desplegó las galas de su inteligencia en varias figuras retóricas, que no bien terminaban, eran saludadas por compactos aplausos.

"Llegó en breve á la parte esperada, diciendo—que la Provincia de Buenos Aires, se habia entregado resueltamente al terreno en que debian resolverse grandes problemas: que los Ferro-carriles cruzaban todo su vasto territorio: que la renta pública estaba asegurada: que habia libertad, pero que apesar de todo esto, apesar de toda esta risueña perspectiva, se sentia un fondo de dolor.

"¿Porqué sentimos en lo íntimo del alma esa gota de tristeza?

"Es que nuestra experiencia del pasado nos hace desconfiar del porvenir—es que nos hemos desprendido de ese pedazo de tierra que nos vió nacer—de ese pedazo de tierra de las grandes tradiciones, de los grandes hechos, de Buenos Aires, pedazo del corazon.......

"¿Sabeis como podemos recuperarlo?

"No es con los aplausos que pasan, que no tienen sinó la vida efímera del banquete—es con la energia del pueblo en torno del Gobierno, acompañándole en todos sus hechos.

"Señores!

"Bebo el líquido de esta copa—por e trabajo—por la energia del pueblo—que secará la gota de dolor que sentimos en el alma."

Los aplausos atronaron el ámbito del Club; los vivas á Buenos Aires, á la Buenos Aires anterior al 80, sucedíanse frecúentemente.

Cerraron los discursos el doctor Dámaso Centeno, Alvaro Pinto y el doctor don José Francisco Lopez.

El baile

Los hermosos salones Municipales se abrieron á las nueve de la noche y á la una de la mañana estaban cuajados de una concurrencia selecta y de buen tono. El salon de baile estaba lujosamente adornado é iluminado: cascadas de luces, torrentes de armonia, salen por sus ventanas: los carruages llegan en tropel, y de ellos descienden elegantes damas y señoritas.

El mueblage compuesto de ricos muebles de jacarandá con asientos de damasco punzó, cenefas de igual género y color, cortinas, arañas, etc. que se estrenaban esa noche.

Unas cuatrocientas personas poblaban el salon.

En la concurrencis figuraban todas las familias y caballeros nombrados.

El baile duró hasta las cuatro de la mañana, hora en que se pasó al *ambigú*, el cual fué espléndido.

Otros datos

En casa del señor cura Dr. Carranza, tuvo lugar una comida, á la que finalmente fué invitada esta direccion; estaban presentes el Vice Gobernador, el Ministro Villamayor, el doctor Manuel Podestá, Manuel Gimenez, Ricardo Joost, Cayetano Pezzi.

En la casa del doctor Fonrouge, fué servido á las 7 p. m. un espléndido thé: estaban presentes el Ministro doctor Amico é infinidad de distinguidas damas y caballeros: la Direccion de "La Prensa del Belgrano" agradece debidamente la galante invitacion.

Todas las impresiones han llamado la atencion por lo delicado de sus trabajos, excusamos decir que targeta en una cartulina marfil, invitaciones al refresco, circulares, etc. han sido hechos en esta imprenta, única en Belgrano y montada de tal manera que permite, breve y económicamente hacer esos trabajos.

El baile popular en la Cancha, fué tan concurrido que el espacioso salon encontrábase despues de terminados los fuegos completamente lleno, calculándosé en mas de cuatrocientas personas: el refresco y cena gratis fué abundante siendo repuesta tres veces la mesa: la animacion era tanta, que hasta los hombres bailaban unos con otros.

Los fuegos artificiales estuvieron magníficos.

La policia merece un aplauso. Se portó como cuadra á un Esperon, practico, inteligente y activo en el cargo que desempeña.

MISCELANEA

¿Cuál sabe menos?

El Cosmopolita, semanario *lunático* (sale los lunes) dedica un artículo á demostrar que somos desconocidos en el extranjero por una circunstancia que dice haber observado.

Habla de un comerciante norte-americano que en el sobrescrito de una carta dirigida á otro que se halla aquí, dice: "Señor N. N.—Buenos Aires (Brasil)" y de un periódico tambien norte-americano que dice: "Escuela Normal de Buenos Aires (Brasil).

Estos errores dan motivo á creer que no nos conocen; pero no es así, y estrañamos que un *savant* como el señor Van Gelderen, achaque estos errores geográficos á el ser totalmente desconocidos.

Es infinitamente mas verosimil creer que no saben Geografia; así como no sabe castellano el que escribió *talentoso* en la introduccion al artículo del Dr. Lewis, sobre colonizacion de la Patagonia, publicado en el mismo periódico.

¿No estrañamos que por allá no sepan eografia, aquí, generalmente, tampoco los abemos.

Un dia oíamos decir á una señora, llegada recien de un viaje de recreo por Europa, que habia estado mucho tiempo en *Paris de Francia*.

Y como prueba mas fehaciente, citaremos lo que el *Presidente de un Instituto Geográfico Argentino*, escribia no há mucho......"colecciones importantes, de *Cayena y de la Guayana Francesa*." No debe, pues, asustarse la redaccion del "Cosmopolita" por error tan leve y mucho menos, decir por esto solo, que somos desconocidos.

Un ilustradísimo entomólogo inglés, el sábio Smit, al publicar unos estudios de las colecciones del "Museo Británico" dice tambien "Buenos Aires-Brasil", y así muchos, como aquí no faltará quien crea que Viena está en Alemania, Berlin en Austria y que no sepan existen Stockolmo y Cristiania.

Por allá diran, al léer "El Cosmopolita" si lo léen, que en este país, no se sabe hablar el castellano, pues no sabran qué traduccion hacer de la palabra *talentoso*.

En las escuelas, primero se aprende la gramática y despues la geografia.

Fiestas mayas en Arrecifes

Este pueblo ha festejado con esplendor el 73 aniversario de nuestra emancipacion del yugo extranjero.

La Municipalidad hizo servir un lunch al que asistió numerosa concurrencia.

Tomaron la palabra en él el señor Ezequiel Gomez, Gerente del Banco—don Juan Fernandez—don Rafael Buroni y el señor don Pedro Landin.

Hubo tres bailes, fuegos artificiales, corridas de sortija, etc., etc.; la concurrencia que asistió á estas fiestas populares no bajaria de quinientas personas.

El pueblo hizo manifestaciones simpáticas al señor Landin, Juez de Paz y actual Diputado á la Legislatura Provincial.

Una comision formada de personas de posicion, le hizo entrega de dos objetos que el pueblo le destinaba.

Un reloj y cadena de oro, con esta inscripcion: "El vecindario de Arrecifes, agradecido—25 de Mayo de 1883—Al Juez de Paz don Pedro Landin"; y una riquísima medalla tambien de oro, que ostenta en el anverso esta inscripcion: "11 de Junio de 1880—Juzgado de Paz de Arrecifes—30 de Abril de 1883: Legislatura de la Provincia" y en el reverso "Comision del Pueblo".

Demostraciones como esta honran y enaltecen á quien es objeto de ellas, probando una vez mas que los pueblos saben agradecer á los hombres que procuran su bienestar y progreso.

En viage á la luna

Un periódico que sale los lúnes ha emprendido un viage á la luna acompañado por el célebre viagero Verne, el nunca bien ponderado Barbicane.

Este periódico al irse nos deja sin "La Capital" que tal título lleva y nos hace desde lejos la pregunta siguiente:

"Merece el doctor Rocha la estimacion y el aprécio de sus comprovincianos?"

Ya lo creo que merece, colega, cuando menos la gratitud.

Otro gobierno no lo dejaria irse á V. á la luna, en viage de recreo, pues junto con el Judio Errante, estarian ya en la Penitenciaria ó cuando menos en el Manicomio.

A los propietarios

Un propietario que acaba de morir en Paris dejó de regalo al director del periódico á que hacia treinta años estaba suscrito, una magnífica propiedad.

No damos esta noticia con la pretension de que alguno nos regale una casa, pero la siguiente se la dedicamos por completo á nuestro casero.

Al morir un propietario en la misma ciudad perdonó á sus inquilinos el trimestre inmediato.

Nada mas loable que estos ejemplos, y ellos debieran ser premiados por los propietarios de esta.

Seria un acto que les crearia fama imperecedera, abogando muy alto en pro de sus sentimientos humanitarios.

El pasquin del Judio

El papel en que escribe el *Judio Errante* está ya comprendido entre las publicaciones cuya circulacion debe prohibirse por la autoridad competente. Ese pasquin es tan inmoral que llega hasta hacer *blanco* de sus infamias á las respetables *Damas Irlandesas* que forman parte de nuestra sociedad.

El *Judio Errante* es un salvaje que no puede residir en esta ciudad sin mengua de la moral y de las autoridades que permiten que un individuo depravado se permita herir hasta las respetables damas que con orgullo nuestro forman parte de la colectividad del buen tono de esta capital.

Tómese nota de estas cosas que pueden traer un funesto resultado si no se corta el abuso.

TELEGRAMAS

Rosario Mayo 28

A EL DEMÓCRATA.

Eduardo Barberi destinado por las autoridades de esa por robo, ha sido condenado á dos años de presidio por el Juez Federal.

Hoy se remitirá á Catamarca el segundo cargamento de granos, que destina la Comision de Socorros.

Las heladas en la campaña han causado sérios perjuicios en las majadas.

Un campo de una legua de frente por cuatro de fondo, situado en el Departamento de San Gerónimo y perteneciente á D. Patricio Mendez, ha sido vendido en cuarenta y siete mil pesos fuertes á don Andres Baralda.

Los buques "Gladata" y "Economy", han sido fletados para cargar pasto.

El mercado monetario sin variacion.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Mayo 28

A EL DEMÓCRATA.

En Rio reina un frio bastante intenso, lo que impide que la fiebre amarilla se desarrolle. El número de casos ha disminuido á 3 y 5 defunciones diarias.

El Vizconde de Maúa se embarcó ayer en el "Gironde" con su familia. Vá á tomar baños en la provincia de Minas.

El torero Panadero que ayer estuvo en las astas del toro, sigue bien de las contusiones que recibió. El otro quedó sin un dedo, pues el toro se los sacó de una cornada.

La Bolsa paralizada en sus operaciones; la liquidacion de fin de mes, se hará sin dificultad.

Corresponsal.

×××

Montevideo, Mayo 28,

A EL DEMÓCRATA.

El Cable está interrumpido entre Maldonado y esta Capital.

El "Congo" que salió el 24 de Janeiro llegará, probablemente hoy á la isla de Flores.

Llegó el vapor "Rio Janeiro" y hace inmediatamente su viage de retorno conduciendo muchos acaudalados comerciantes y el Cónsul del Brasil, señor Deschampo.

Los Ministros Terra y Castro llegaron ya á la ciudad.

Entró, procedente de Marsella y escalas el vapor francés Burgogne.

No trae noticias posteriores al "Valparaiso."

El "Congo" no ha llegado aún. Salen para esa el "Cisne" y "Rio de la Plata".

Libras sobre Rio cotizanse á 11 ps. 350 cambios á 21 3|8 flojo.

Corresponsal.

×××

Mendoza Mayo 28

A EL DEMÓCRATA.

La inauguracion de la Exposicion, abierta ayer, ha sido espléndida.

Un pueblo numeroso asistió á ella, igualmente que las autoridades civiles.

Esta Exposicion hará conocer mejor los productos de la provincia, que están bien representados.

Habia mas de cuatro mil personas.

Corresponsal.

×××

Asuncion, Mayo 28.

A EL DEMÓCRATA.

Cuestion resuelta en la Cámara de Diputados contra el Tribunal de Justicia, vuelve á renovarse otra vez.

En aquel cuerpo, los amigos de Jara y Escobar quieren acusacion á todo trance. Se reiteró el pedido de espediente al tribunal, y éste contestará, segun dicen, desconociendo tal facultad á la Cámara.

Están pasando hechos curiosos: muchos diputados no entienden siquiera de lo que se trata, y dá risa verlos hablar disparates. El Tribunal saldrá airoso, pues la opinion lo acompaña.

Habla *La Reforma* de un complot al que no es estraño el general Escobar. Un español de brigada mueve los títeres, pero la Colonia ha declarado que no acepta solidaridad con tales tramas.

El Presidente Caballero mantiene una actitud circunspecta, pero dijo á sus amigos que debe respetarse la independencia del poder judicial.

Conferenció con los doctores Cañete, Decoud y Adolfo Campos.

El redactor de *La Reforma*, insultado por los padrinos que le desafiaron, sacó revolver y aquellos huyeron.

El Juzgado del Crímen entiende en el asunto.

El comercio se reanima algo con los frutos del país. El Banco Nacional descuenta poco.

×××

Montevideo, Mayo 28.

A EL DEMÓCRATA.

Con motivo de la inauguracion del templo, hubo ayer gran fiesta en la Aguada.

La iglesia fué bendita por el obispo Yéregui.

El doctor Herrera, en representacion del Presidente, fué padrino del acto pronunciando un bello discurso. La señora de Hordeñana acompañábale como madrina.

Hizo los honores de la ceremonia una compañía del 5° de cazadores.

Se habla de un nuevo caso de fiebre amarilla.

Corresponsal.

×××

Rio Janeiro, Mayo 28.

A EL DEMÓCRATA.

La Compañia Ciachi hace verdadero furor en este público.

El teatro Pedro Segundo está todas las noches completamente lleno.

Los artistas son aplaudidos con frenesí.

Dentro de algunos dias irá á funcionar al teatro Solis en Montevideo.

Corresponsal.

×××

Rosario, Mayo 28.

A EL DEMÓCRATA.

Trátase de estender el Ferro-carril Santafecino hasta empalmar con el Andino, para evitar el monopolio del Central en el caso de que no fuese expropiado. Por falta de depósitos en la Estacion, frecuentemente permanece carga á la intemperie sin que la Administracion se preocupe de ello.

El comercio del interior se queja por falta de medios de trasporte.

Se vendieron mil seiscientas fanegas de trigo á 9 1|4 pesos bolivianos.

Calma política.

Corresponsal.

Bahia Blanca, Mayo 28.

A EL DEMÓCRATA.

La barca italiana *Elisa B.* procedente de Glascovo naufragó al entrar á este puerto. Perdióse totalmente buque y cargamento ahogándose tambien el Capitan y cinco hombres de su tripulacion.

Corresponsal

COMERCIO

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	A pfts.	15,300 á 101 1|2	
"	E	12,000 á 85 5|8	
Fin de mes	E	75,000 á 85 1|2	
Junio 30	E	25,000 á 85 3|4	

Acciones del Banco Nacional

Al contado	500 á 108 3|4 á 105 7|8
Fin de mes	650 á 105 1|4 á 105 7|8
Junio 30	400 á 106 1|2

Frutos del país

Se realizaron en ambos mercados como 5,000 arb. de lana las, superiores de 85 á 88, buenas de 75 á 78, medianas de 65 á 68 inferiores de 69 á 84.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—150 cueros de campo; los superiores de 159 á 161, buenos de 155 á 157, medianos 163, todos con media libra de tara.

Cueros lanares—200 docenas de campo; los especiales de 28 á 29 rls lib., superiores de 26 á 27 id, buenos 24 1|2 y 25 id, medianos 23 1|2 id, desechos de 18 á 22 id, 250 docenas corderitos de 19 á 19 id.

Cueros de potro—18 cueros de campo de 33 á 36 ps.

Cerda—100 arb; la superior 170 pesos, buena 165 id, mediana 160 id.

Maiz—400 fanegas el morocho desgranado 55 ps., amarillo 51 id.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Cueros vacunos—200 cueros de campo; los superiones 159 y 160 ps. buenos 156, medianos 154; todos con 1|2 lb de tara.

Cueros lanares—150 docenas de campo; los superiores 36 rls. lb., buenos 24 1|2 id, medianos 23 y 23 1|2 id, desechos de 18 á 20 1|2 id, 100 docenas corderitos de 16 1|2 á 18 1|2 ps. docena.

Cueros de potro—10 cueros de campo de 33 á 35 ps.

Cerda—50 arrobas; la superior 160 ps., mediana 150 id.

Nutria—Buena calidad, 9 1|2 ps. lb.

Sebo—12 bords. exportacion 45 1|2 ps.

Trigo—600 fanegas; el salado superior de 90 á 93 y de 95 á 97 ps., bueno de 83 á 86, mediano de 77 á 82, inferior de 65 á 69.

Nabo—37 bolsas, buena calidad, 88 ps. fanega.

Maiz—1510 fanegas; el morocho desgranado de 46 á 57 ps., el amarillo de 51 á 52.

Vapores esperados de los rios

MARTES	*Rio de la Plata*	Montevideo
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario

Vapores á salir para los rios

MARTES	*Rio de la Plata*	Uruguay
"	*Proveedor*	Rosario
"	*Pingo*	Rosario
"	*Tridente*	Rosario

PROGRAMA DE ESPECTACULOS

Opera

Sociedad Mac'Kay y Ca—Compañía dramática española en la que figura el eminente primer actor y director don Victorino Tamayo y Baus—Martes 29 de Mayo, el magnífico drama en tres actos original del distinguido literato español don Manuel Tamayo y Baus, titulado *Un drama nuevo*. Concluirá la funcion con la chistosa peti-pieza *Me conviene esta mujer*—A las 8.

Politeama

Compañía lírica italiana dirijida por el caballero Aquiles Lupi—Miércoles 30, la ópera cómica en tres actos *Boccaccio*—A las 8 1|2.

Colon

Compañia lírica italiana empresa A. Ferrari. Bajo la direccion del maestro N. Bassi—Miércoles 30 de Mayo, 14ª funcion de abono, 6ª y última de las Fiestas Mayas, se pondrá en escena la grandiosa ópera en 5 actos *Guarany*—A las 8 1|2.

Variedades

Compañia lírica francesa—Empresa A. Tauban—Martes 29 de Mayo, *La Mascotte*—A las 8 1|2.

Skating-Rink

Funcion de patines todos los dias de 1 1|2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 1|2 de la noche—Entrada general 10 ps. Señoras con invitacion gratis; alquiler de patines 10 pesos.

La Florida

Domingo 4 de Junio, gran romeria con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 ps., señoras 5 ps.—A la 1 1|2.

Polyorama Argentino

Inauguracion del gran salon de vistas—Calle Cuyo 185 entre Florida y Maipú—Precios de entrada: señoras y caballeros 10 ps. Niños 5 ps.—El salon se abre á las 6 pom. y los dias de fiesta á la 1 pom.

BOLETIN NOTICIOSO

Conflicto—En el partido General Alvear se ha ocasionado un conflicto entre el Avaluador de la localidad y los acopiadores de frutos del país.

El Avaluador del partido exije que estos comerciantes paguen, con multa, la patente de acopiadores, por haber espirado el plazo acordado para munirse de ella.

Los comerciantes se niegan á cumplir lo dispuesto por este funcionario, fundándose en que no han tenido conocimiento de la existencia de una disposicion que les obligará á abonar este impuesto, pues no se han publicado avisos al respecto, como es de práctica.

Añaden que se niegan á efectuar este pago, porque el año pasado se les obligó indebidamente, á sacar los patentes, una de acopiadores de frutos, y otro como propietarios de barracas sin prensa, y temiendo que este año suceda lo mismo, se niegan á satisfacer el primero de los impuestos.

Con este motivo, la Comision Municipal del partido ha pedido al Ministerio de Hacienda que le señale la línea de conducta que debe seguir en esta emerjencia.

Legislatura Provincial—Bajo la presidencia del Dr. Luro se reunió ayer la Cámara de Diputados dándose cuenta de los siguientes asuntos:

—El P. E. remite un proyecto autorizándolo para negociar, dentro ó fuera del país un empréstito de 2000000 pfts. oro, destinado á la construccion de edificios para empleados en la nueva Capital. (A la Comision de Hacienda.)

—El Diputado Oteiza presenta un proyecto abriendo un crédito suplementario por 50,0000 pfts. para la instalacion de los nuevos juzgados creados en el Departamento de la Capital. (A la C. de Presupuesto.)

—Varios Diputados presentan otro autorizando al P. E. para invertir 6000000 ps. m|c. en la compra de caballos para la policia. (A la misma Comision.)

Se pasó despues á la órden del dia, sancionándose los dictámenes de los siguientes Comisiones.

La Comision de Peticiones dictamina en la solicitud de doña Vicenta R. de Espiñeira y aconseja el decreto: "Ocurra donde corresponda."

La misma Comision aconseja no se haga lugar á las solicitudes de Da. Francisca y Da. Ignacia Robles y de Da. Juana Zarzano y un proyecto de varios Diputados acordando pension á la viuda del Dr. Hudson.

—La misma Comision aconseja se destine al Archivo el proyecto de varios Diputados sobre suscricion á la obra "Trabajos de las primeras Asambleas Argentinas."

—La Comision de Instruccion y Obras Públicas aconseja el rechazo de un proyecto del ex-Diputado Centeno modificando la Ley de Educacion Comun en su artículo 62 inciso 3°.

—Se postergó el dictámen de los siguientes despachos:

—La Comision de Legislacion despacha, modificándolo, el Proyecto del P. E. mandando expropiar los terrenos en que se halla establecida la Colonia del Baradero.

—La misma Comision aconseja se acepte la modificacion del Senado en el proyecto sobre representacion por apoderado en las causas criminales.

Por último, de conformidad con el dictámen de la Comision de Legislacion, se rechazó el proyecto de ley presentado por el señor Diputado Dr. Mendez, modificando el artículo 1° del Código de Procedimientos, como tambien de la solicitud presentada por la Convencion de la prensa referente al mismo asunto.

Terminó la sesion á las 3 y cuarenta y cinco minutos p. m.

Renuncias—Los señores Ruiz Moreno y Pedro A. Rodriguez han elevado á la Direccion de Escuelas de la Provincia la renuncia de los miembros de los Consejos Escolares de los partidos de San Pedro y Juarez.

Presupuestos—Han elevado al Consejo de Educacion de la Provincia sus respectivos presupuestos para el año entrante los Consejos Escolares de Pilar y Zárate.

El del 1° de estos partidos asciende á la suma de 203,400 ps. m|c. y el del 2° á la de 186,400 ps. m|c.

Quema de Cédulas—El próximo sábado se quemarán en el Banco Hipotecario, las cédulas recibidas como anticipos por los deudores y anuladas durante el primer cuatrimestre del año.

Con cuatrocientos pasajeros—Hoy llega á nuestro puerto el "Bourgogne" procedente de Génova y Marsella que trae á bordo cuatrocientos pasajeros.

Variolosos presos—El Director de la Penitenciaria ha comunicado al Ministerio de Justicia que á causa de la poca seguridad que ofrece la casa de aislamiento municipal, ha colocado en un pabellon separado los dos presos que como manifiesto se encontraban atacados de viruela.

Pide instrucciones para el caso en que se declaren nuevos atacados de esa enfermedad entre los presos de esa cárcel.

Recepcion—Hoy á las tres de la tarde tiene lugar la anunciada recepcion del Ministro Duran y Cuervo, suspendida ya dos veces por varios incidentes.

Hará los honores militares el cuerpo de guarnicion perteneciente á la primera division que se encuentre franco en ese dia.

Informe—El director de las obras de construccion de un ramal de ferro-carril á Santiago del Estero ha elevado un informe al Ministerio del Interior dando cuenta del movimiento habido en los trabajos durante el mes último.

Las obras se continuan con actividad estando en ellas ocupados mas de 1,000 obreros.

El Mosquito—Un olvido involuntario nos ha impedido saludar oportunamente á "El Mosquito" en su segundo aniversario de existencia.

Reciba el festivo colega nuestros plácemes y nuestros deseos de que su existencia se prolongue muchos años.

Para poner órden—El Ministerio del Interior pasó ayer una nota al Gobernador de Jujuy comunicándole que en la fecha ha recibido órden del Ministerio de la Guerra la Comandancia General de Armas para que proceda á mandar fuerzas del regimiento 12 de caballeria de línea al Departamento de Javi, en aquella provincia, para que mantega el órden entre los indíjenas que hay establecidos allí.

Estos segun lo hizo presente, el Gobernador en nota del mes pasado, se habian sublevado no queriendo obedecer á las fuerzas provinciales de guarnicion.

A Bolivia—Hoy parte para Venezuela el Ministro residente de Bolivia en esta señor Omiste.

Se traslada allí para asistir á las fiestas que con motivo del centenario del libertador Bolivar se celebrarán el 24 de Julio en Caracas.

Va encargado por la Sociedad Geográfica para establecer cange de publicaciones científicas con las sociedades de esa especie que haya en la capital de Venezuela.

Ayer estuvo á hacer su visita de despedida al Presidente de la República.

Los Carponi—Para mañana estaba anunciado en la Opera la representacion de la obra de la señora Eduarda Mansilla de García: *Los Carponi*.

No estando suficientemente ensayada, se ha suspendido la funcion de mañana y se anuncia para esta noche variado: *Un drama nuevo*.

Habrá peti-pieza.

Comisario pagador—Hoy parte para Martin García el Comisario pagador señor del Campo á abonar los haberes de la guarnicion de aquella isla que son tres años atrasados.

La compañía Tartini—A fines de esta semana llegará á Montevideo la compañía de ópera italiana que conduce de Europa el empresario Tartini.

Enferma—Una hijita del General Viejo Bueno se halla atacada de viruelas. Esta no es de carácter grave.

El Haras de Santa Catalina—Con motivo de la instalacion del Haras Santa Catalina, está muy concurrida.

Actualmente se construye un parque para los paseantes en este parage.

Conferencia—Para el Viernes está anunciada una, dada por el explorador Comiges en el Club Industrial.

Versará sobre territorios del Chaco y esplotacion de las industrias azucareras, etc.

Dada la competencia del conferenciante, el acto promete ser bueno.

Renuncias aceptadas—Las renuncias presentadas por los Jueces de Paz suplentes de las secciones 14, 15 y 19, han sido aceptadas.

Los reemplazantes serán nombrados por el Poder Ejecutivo y propuestos por la Municipalidad.

Solicitud—Se ha presentado al Consejo Provincial de Educacion don Noberto Rodriguez, solicitando la direccion una escuela de Barracas al Sud.

El Asmodeo—Hemos recibido ayer el núm. 24 de este periódico artístico que se publica en Milan.

Mañana nos ocuparemos de él.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

PUBLICACION OFICIAL

(Sin correccion por parte de los señores Diputados)

(Número 9)

8ª Sesion ordinaria del 18 de Mayo de 1883

Presidencia del doctor Luro

(CONTINUACION)

Sr. Botet—Respecto de este otro proyecto, una de las razones principales que ha tenido la Comision para mandarlo al Archivo, es su fecha.

Este proyecto sobre canalizacion del rio Baradero fué presentado el año 72; la Comision de entonces lo despachó pero volvió á su seno en 75 ó 76 y la Comision de Hacienda actual cree que ya no tiene objeto, primero, por que el Baradero es un punto que ha progresado mucho desde aquella fecha; á tal punto que hoy dia se establecen allí colonias y se trata de espropiar mas terreno para el establecimiento de otras nuevas. Ademas, el mismo argumento que apliqué á las obras que se proyectaban en San Nicolás y la Ensenada, puede aplicarse á esta, diciendo que el espíritu de adelanto y de movimiento reclama que se hagan obras de esta clase en toda la Provincia, hace innecesario que nos ocupemos de este caso precisamente.

Sr. Schnyder—El señor miembro informante de la Comision, aduce como razon fundamental para mandar al Archivo este proyecto, el haber sido presentado el año 72, diciendo que desde entonces el Baradero ha adelantado y que en vista de las tendencias generales de progreso que se notan en la Provincia es inútil ocuparnos de dotarla de estas obras.

Esto es lo sustancial que ha dicho el señor miembro informante.

Señor Presidente: un proyecto es ó nó bueno en sí, cualquiera que haya sido la fecha de esa presentacion.

Si este proyecto es útil á la produccion, si es útil á la colonia del Baradero, que no ha sido establecida despues del 72, pues existia ya desde el 56, esta canalizacion debe ser justamente necesaria para aumentar las facilidades del tráfico.

Yo no comprendo como puede aconsejarse por la Comision que se mande un proyecto al Archivo por haber sido presentado el año 72. Cómo puede ser una razon la de que querramos el adelanto, para negarlo en esta parte, no ocupándonos absolutamente del asunto.

Yo hago, pues, mocion para que el asunto vuelva á Comision.

Sr. Botet—Voy á contestar al señor Diputado.

He dicho que este proyecto era del año 72, que en el 75 ó en el 76 vino á discusion y que volvió á Comision. Desde entonces, todas las Comisiones que se han sucedido lo han considerado completamente inútil.

La razon es esta.

Por una ley dada en 1875 se mandó hacer el puerto de San Pedro, en cuya obra entraba como consecuencia natural y necesaria la canalizacion del rio Baradero. Esa ley está en vigencia, y si no se lleva á cabo será por falta de recursos ó por cualquier otra razon. De manera que, este proyecto referente á uno de los accesorios de esta ley, es completamente innecesario. Por esta razon, la Comision lo manda al Archivo.

Sr. Schnyder—Si el señor miembro informante hubiera dado esos datos anteriormente, no habria impugnado el despacho de la Comision.

Se vota el despacho de la Comision y se aprueba.

Sr. Secretario—La Comision manda al Archivo el proyecto sobre plantacion de árboles en la Provincia.

Sr. Botet—Este proyecto tiene la misma fecha que el anterior. Por él se establece una oficina con el objeto de fomentar la plantacion de árboles en toda la Provincia.

Se dota esa oficina del personal necesario para repartir semillas en la Provincia, para hacer las anotaciones respecto á la cantidad de árboles que se planten, y á su clase, á efecto de que los interesados concurran á recibir el prémio que el mismo establece.

La Comision ha pensado que hoy dia la plantacion de árboles en la Provincia es uno de los trabajos que mas se hacen, debido única y esclusivamente á la iniciativa particular, porque todos los estancieros saben que la plantacion de árboles en sus estancias, les ofrece muchas ventajas.

La Comision ha creido tambien que no era oportuno este proyecto, por cuanto existe el establecimiento de Agricultura Nacional, que reparte semillas á todas las Provincias, y por que existe tambien un proyecto del Congreso Nacional, estableciendo prémios para los que planten tales ó cuales clases de árboles.

Con estos antecedentes y creándose por este proyecto un personal crecido, que vendria á ocasionar una fuerte erogacion á la Provincia, la Comision ha considerado innecesario este gasto, y por estas razones aconseja mandar el proyecto al Archivo.

Sr. Schnyder—Siento sobremanera tener que objetar este despacho; pero lo hago porque no me satisface en manera alguna.

Voy á tomar punto por punto los informes dados por el miembro informante, para demostrar que los fundamentos dados por la Comision no existen en realidad.

No voy á repetir lo que dije ya antes sobre la época en que fué presentado este proyecto: si el proyecto es bueno en sí, es lo mismo que se haya presentado hace 20 años; la cuestion se reduce á esto: ¿es útil ó nó el proyecto? No es cuestion de oportunidad, porque todos sabemos que hay un gran problema, particularmente para el adelanto de nuestra Provincia, y es el plantío de árboles en la zona mas estensa posible.

Los particulares, señor Presidente, aunque no todos, han hecho mucho, es cierto; pero, esos esfuerzos particulares ni aun aunados pueden resolver este problema: esto es absolutamente imposible; basta comparar en la estension de los territorios de la Provincia la carencia de árboles, con los pequeños montes que se pueden colocar en una estancia, y que comunmente se colocan cerca de las habitaciones principales, pero esto lo hacen por conveniencia propia, mas bien por tener sombra que por otra cosa, porque nuestra poblacion no es aun agrícola.

Se ocupa principalmente de ganaderia y tiene mucho cuidado de no dedicar al plantío aquellas zonas que pueden serle útiles.

Es, pues, de todo punto inexacto que los particulares hayan resuelto el problema. Este es un problema que no se puede resolver en un año ni en diez ni quince ni veinte, que ni todos los particulares reunidos pueden resolverlo; es esclusivamente de la incumbencia del Estado.

Por otra parte, nos dice el señor miembro informante de la Comision que existe la idea en la Nacion de crear una oficina análoga.

¡Bien venida sea ella, señor Presidente, y ojalá llegara á hacerse estensivo este mejoramiento general, no solo á toda la Provincia de Buenos Aires, sinó á toda la Nacion.

Pero este argumento es inconducente, pues esta oficina tendrá naturalmente á su cargo, no solo la Provincia de Buenos Aires, sinó todas las provincias que constituyen la República, y entonces muy escasos podrán ser los beneficios que reporte la Provincia de Buenos Aires sola: no hay, puede decirse, en toda la República un territorio mas interesado que esta Provincia en que la idea se realice.

No conozco el proyecto á que se refiere este despacho, pero me basta que sea sobre plantacion de árboles en la Provincia para que me oponga al despacho que proyecta la Comision.

Por otra parte, la Comision no puede decir que es inoportuno, pues no existe aun oficina ni nacional ni provincial, y refiriéndome á la oficina que se trata de crear, pienso que esta Comision no es la llamada á resolver especialmente este punto, puesto que ataña á otros intereses que están representados por otra Comision, pero esto es un detalle y lo voy á pasar por alto.

Lo que yo pido á la Honorable Cámara es que este proyecto vuelva á Comision para su ámplio estudio, y ella nos informe en qué consiste el proyecto, y cómo puede llegarse á la realizacion de una idea tan fructífera para nuestro adelanto.

He dicho.

Sr. Botet—El señor Diputado, con quien parece que debo escollar á cada momento, me niega que los particulares, aun cuando se aunasen todos, pudieran llegar á resolver el problema de la plantacion de árboles sin la intervencion del Gobierno.

En primer lugar, la plantacion de árboles no es un problema, ni nadie ha discutido semejante cosa, ni si es ó nó conveniente.

El particular sabe muy bien los árboles que le convienen, y si el Gobierno va á plantarlos donde no le conviene, hace mal.

Los particulares saben donde deben colocarse los árboles, y el Gobierno, que no es estanciero, sabe menos que ellos.

El señor Diputado dice que los estancieros srlo colocan árboles alrededor de su casa para darse sombra. Si, señor, es cierto; porque sabén los estancieros que el dia que llenen sus campos de árboles, no tienen pasto para sus animales. Si es agricultor, sabe que cuando planta árboles no tiene bajo de ellos el trigo ni los otros cereales que cosecha.

Sr. Schnyder—Está equivocado el señor Diputado.

Sr. Botet—Eso por una parte. Respecto á la idea que dijo habia en el Gobierno de la Nacion sobre la creacion de una oficina, y que el señor Diputado no se ha dado bien cuenta de ello, he dicho que existe el Departamento de Agricultura de la Nacion, que las semillas se dan, en una palabra, que el Gobierno Nacional tiende á protejer y proteje actualmente la agricultura en toda la República y que Buenos Aires va á aprovechar tambien de eso, como una de tantas Provincias, y quizá mas, por que es la Provincia que está en mejores condiciones para hacerlo, porque es la que tiene campos que están mas dispuestos al cultivo, y la que tiene mas medios de trasporte para alimentarlo.

La observacion que hace el señor Diputado, de que este proyecto no ha debido ser destinado á la Comision de Hacienda, no la trataré, porque no ha dependido de mí el que haya sucedido.

Estando este proyecto en la Comision, destinado por el Presidente de la Cámara, la Comision ha creido que debia estudiarlo; así es que insisto en que se mantenga el despacho por considerar completamente inconducente la argumentacion del señor Diputado.

Sr. Serantes—Indudablemente, cuando la iniciativa particular se hace efectiva, la tendencia de los Gobiernos á fomentarla es casi inútil: esta es una gran verdad.

El objeto de este proyecto era bueno, era necesario en la época en que apareció; pero hoy, con el adelanto de la Provincia y el conocimiento de sus contínuos progresos, estas ideas se han hecho una realidad en el espíritu de los hombres que habitan la campaña.

De manera que una ley para crear una oficina especial con ese objeto, no dará ahora los resultados que antes se propusieron sus autores.

Quien conoce nuestra campaña de diez años á esta parte, dirá que se ha operado una revolucion, que para los hombres patriotas encierra una esperanza bien fundada de la grandeza de que es susceptible de alcanzar.

La razon que ha tenido la Comision para mandar al Archivo este proyecto, es la siguiente: todos los Gobiernos nuevos tienen el deber de fomentar las industrias, y todo lo que es bueno para el país; pero una vez que la iniciativa particular empieza á trabajar en ese sentido, su proteccion sirve tan solo para coartarla y ponerle trabas.

¿Con qué necesidad se crea una oficina de esa naturaleza, cuando existe el convencimiento de que los particulares piensan hacerlo por su propia iniciativa? A mas, esas ideas progresistas del proyecto, si eran convenientes entonces, han dejado de serlo.

Los ferro-carriles van á todos los rumbos; la necesidad de las mejoras se hace sentir; la iniciativa particular se mezcla en todos los trabajos que pueden producir algun beneficio, y hoy puede decirse que hay un elemento mas poderoso que este proyecto, y es el celo que los hombres inteligentes ponen en sus trabajos para el mejoramiento general de la Provincia. Ante eso, creo que no hay raciocinio que se pueda oponer.

Por estas consideraciones, la Comision aconseja que se mande este proyecto al Archivo.

Sr. Salterain—Las ideas manifestadas por el señor miembro informante de la Comision de Hacienda respecto al fondo del proyecto en tela de juicio, me han convencido que él no conviene á los intereses de la Provincia, y consecuente con la indicacion que hice cuando se trató el proyecto del señor Diputado Centeno, he de proponer el rechazo en vez del destino al Archivo, y pido que se vote mi mocion en ese sentido, en caso de ser rechazado el despacho de la Comision.

Ocupa la presidencia el doctor Ugalde.

Sr. Schnyder—Pido la palabra para regularizar el debate que se ha estraviado.

Sr. Presidente—No puedo concederla si no es para hacer alguna mocion de órden ó alguna rectificacion.

Sr. Schnyder—Es para rectificar.

Los miembros de la Comision han combatido el proyecto creyendo que yo lo defendia, cuando no lo he hecho así por no conocerlo.

La idea merece que se estudie, y es por eso que he hecho la mocion prévia para que vuelva á Comision; á fin de que ésta nos pueda dar todos los detalles de este proyecto y decirnos, por tales ó cuales razones no conviene.

Pero un proyecto de esta importancia y del cual dependen tantos intereses, no se puede rechazar ni tratar de esta manera, por lo que he pedido que vuelva á Comision y esa es la mocion que debe votarse antes.

Sr. Presidente — Prevengo al señor Diputado que no hay rectificacion en lo que ha dicho.

¿Hace mocion el señor Diputado para que vuelva á Comision este asunto?

Sr. Schnyder—Si, señor.

Sr. Salterain—No ha sido apoyada.

Varios señores Diputados—Apoyado.

Sr. Botet—Entiendo que está antes la mocion del señor Diputado Salterain.

Sr. Presidente — Habiendo aceptado la Comision la mocion del señor Diputado Salterain, se va á votar si se rechaza el proyecto sobre plantacion de árboles en la Provincia.

Así se hace y resulta afirmativa.

Sr. Icaza—Pido que se rectifique la votacion.

Sr. Luro—Pido la palabra, pues no creo que se ha hecho mocion para cerrar el debate.

Sr. Presidente—Tiene la palabra.

Sr. Luro—Yo no comprendo, señor Presidente, como la Honorable Cámara pueda votar el rechazo de un proyecto que no conoce.

Se ha discutido una idea, es decir, la idea formulada por el despacho de la Comision proponiendo que este asunto se destine al Archivo. En apoyo de esta idea, el señor miembro informante de la Comision de Hacienda, decia: «debe destinarse al Archivo este asunto, por que aun cuando el pensamiento que él encarna es bueno, hoy es innecesario lo que dispone el proyecto desde que los estancieros están ejecutando por sí.

No me esplico esta manera de proceder.

Declarar que el pensamiento es bueno, y sin embargo sostener que debe destinarse el asunto al Archivo, importa lo mismo que decir: es bueno, pero no merece que la Cámara se preocupe de él.

Agregaba el señor Diputado miembro informante, que ese proyecto importaba una erogacion que la Comision crée innecesaria, puesto que el pensamiento de establecer una oficina encargada de la distribucion de semillas y proporcionar árboles á las personas que se ocupan prácticamente de los intereses rurales, ya se habia puesto en práctica, estableciéndose la oficina á que este proyecto se refiere.

Como se vé, esto importaba entrar al fondo de este asunto, que la Cámara no conoce.

Parece que los miembros que componen la Comision no se han preocupado como debian de este asunto; porque como Diputados, miembros de una de las Comisiones encargadas de asesorar á la Cámara sobre el pensamiento que entraña ese proyecto, tienen el derecho y el deber de presentarlo en la forma que lo creyesen mas admisible.

Si la forma en que se ha concebido un pensamiento es irrealizable, eso no quiere decir que no haya otra forma en que pueda realizarse.

Esto demuestra, señor Presidente, que la Comision no ha entrado á estudiar maduramente el asunto, y que se ha limitado únicamente á proponer una resolucion de trámite, que no significa otra cosa que relegar un buen pensamiento al Archivo, para que la polilla consuma el papel en que ese pensamiento está consignado.

(¡Muy bien!)

Yo no desearia, señor Presidente, que este precedente se estableciera en esta Cámara.

Cuando se trae un pensamiento á la Cámara, es siempre porque el Diputado que lo presenta, ó el Poder Ejecutivo que lo envia á la discusion, entienden que es conveniente para las necesidades de la Provincia, para la cual esta Cámara legisla.

Entonces, el deber de las Comisiones no es limitarse á decir: «esto es inconveniente, porque la forma es irrealizable,» sinó proponer la forma en que la Comision crée que ese buen pensamiento pueda ejecutarse convenientemente.

Así, pues, soy de opinion que este asunto debo volver á la Comision, para que ésta se espida sobre él y ella diga categóricamente si este pensamiento es bueno ó nó, y de seguro, no dirá que es malo, puesto que ha empezado por reconocer que es bueno.

Sr. Serantes—Pido la palabra.

Sr. Botet—Pido la palabra, como miembro informante.

Sr. Presidente—Debo observar que antes se debe rectificar la votacion; está pendiente esa votacion.

Sr. Botet—Sin embargo, dadas las observaciones que hace el señor Diputado Luro, creo que es necesario que la Comision le conteste.

Sr. Presidente — El señor Diputado puede hacer mocion de reconsideracion.

Sr. *Botet*—Pero hay cargos á los que desearia contestar.

Sr. Presidente—Perfectamente; si el señor Diputado que ha hecho la mocion de rectificacion de la votacion, retirára su mocion, entónces el señor Diputado podrá hacer una de reconsideracion.

Sr. *Luro*—Yo pido que se reconsidere.

(Apoyado)

Sr. *Presidente* — Estando suficientemente apoyada la mocion de reconsideracion, se vá á votar.

Se vota si se reconsidera, y resulta afirmativa.

Sr. Presidente—Está en discusion.

Sr. Botet—Siento que se haya retirado el señor Diputado Luro.

Vuelve á ocupar su asiento el señor Diputado Luro.

Sr. Botet—Bien, felicitándome de que el señor Diputado Luro se halle presente, continuaré diciendo que las observaciones del señor Diputado tienen dos faces para la Comision. Primera la que se refiere al asunto; y segunda, la que importa un cargo para la Comision.

Principiaré primero por las que se refieren al asunto que el señor Diputado dice que entrañan un magnífico pensamiento, que así lo reconoce la Comision y que no sabe como nos aconseja el rechazo de él, no obstánte de declarar que lo considera bueno.

La Comision no ha dicho que la idea *es buena*; la Comision ha dicho que la idea *ha sido* buena, y entre decir que la idea es buena y decir que ha sido buena, hay mucha diferencia.

Cuando se presentó este proyecto, no habia el movimiento progresista que se siente ahora en toda la Provincia. El pensamiento era entonces bueno; hoy no solo es, porque, como lo dijo el señor Diputado Serantes, cólega de la Comision, la iniciativa particular ha creado ese movimiento, y seria coartarle ó ponerle trabas, sancionar hoy este proyecto.

Además, se dijo que los particulares plantaban las semillas y colocaban los árboles allí donde lo consideraban mas conveniente.

Así es que, si yo no me he esplicado mal, creo no haber dicho que este proyecto es bueno, sinó que *ha sido* bueno, y por eso he aceptado la indicacion del señor Diputado Salterain de que se rechace actualmente.

Respecto del cargo á la Comision, decia el señor Diputado Luro: «La Comision no se ha preocupado del fondo del asunto, la Comision no ha estudiado este proyecto.»

Yo le contesto al señor Diputado: la Comision se ha preocupado, la Comision ha estudiado este proyecto, y voy á demostrarlo cómo lo ha estudiado.

La Comision ha tomado informes respecto de este proyecto y se ha convencido de que hoy dia no tiene objeto, y la fecha del proyecto, que es del año 72, lo está corroborando.

Si la idea que encerraba era tan grande, se hubiera movido de la carpeta de la Comision, en los años anteriores; pero no ha sucedido así. Así es que si hoy se desarrolla la agricultura, se vé es por iniciativa particular, no por iniciativa del Gobierno.

Por otra parte, es sabido que en la agricultura entran todos los árboles, las semillas y todos los demás accesorios del cultivo.

Además, decia el señor Diputado: «es un triste antecedente el que se establece, rechazando de esta manera una idea que es buena.»

Esta afirmacion está destruida con lo que se ha dicho anteriormente; que la idea ha sido buena, pero que ya no lo es; luego, no se establece ningun precedente malo con sancionar lo que la Comision aconseja.

Así es que, por esta razon, insisto en que se vote el despacho de la Comision, que importa el rechazo del proyecto, por las razones que ha dado ya mi cólega de la Comision, el señor Serantes.

Sr. Sanchez—Pido la palabra.

Debo empezar, señor Presidente, haciendo notar la contrariedad en que incurren los miembros de la Cámara que hacen la apologia de este proyecto.

Este proyecto, presentado el año 72, ha estado hasta la fecha en la cartera de la Comision de Legislacion, sin que ninguno de los señores Diputados que hoy encuentran que es bueno, que es necesario, que encierra una idea de tanto porvenir y de tanta riqueza para la Provincia, haya hecho nada por que corriera por lo menos el trámite de órden que siguen los asuntos que están en la cartera de las Comisiones.

Hecha esta observacion, voy á ocuparme del fondo de la cuestion.

La Comision al dar su dictámen en la forma en que lo ha hecho, no ha desconocido en manera alguna la importancia que tiene la plantacion de árboles en la Provincia, porque desconocerlo seria desconocer una verdad constatada por la ciencia.

Indudablemente las grandes plantaciones de árboles contribuyen á modificar las condiciones climatéricas del país, atrayendo las lluvias y contribuyendo al cambio de la naturaleza de los terrenos.

De manera que, la Comision, en ningun caso, ha pensado de distinto modo en este sentido; pero, creo que el proyecto adecuado tal vez á los momentos en que se presentó, es inadecuado en su forma en las circunstancias actuales. Las necesidades que ese proyecto venia á llenar el año 72, cree la Comision que han sido llenadas ya. En primer lugar, por la creacion del Departamento de Agricultura de la Nacion, que no existia en aquella época y, en segundo lugar, porque la Provincia ha constituido, con fecha posterior, una «Escuela Agronómica,» que ha venido á llenar todas las necesidades que se hacian sentir en aquella época.

Estas son las razones que ha tenido la Comision para aconsejar á la Cámara que destine al Archivo este proyecto, y yo, por mi parte, debo decir que tan conceptúo conveniente y progresista la idea que el proyecto encierra, que yo, en las primeras sesiones de la Comision, hice indicacion para que no se le diera ese destino, es decir, que no se enviara al Archivo; y si cedí de mi opinion adhiriéndome al dictámen de la Comision, fué con el propósito de presentar un proyecto que tuviera por base la misma idea, pero adecuado en la forma á las circunstancias actuales.

He dicho.

Sr. Luro—Pido la palabra.

No voy á empezar como el señor Diputado que me replicó y que acaba de abandonar su asiento cuando he pedido la palabra, diciendo que siento su ausencia, porque el otro miembro de la Comision de Hacienda que la deja, ha dado una contestacion bastante acabada á las afirmaciones del señor miembro informante á que antes me he referido.

El señor Diputado Sanchez manifestó que de ningun modo la Comision ha desconocido la importancia de este pensamiento, cuya bondad cree que no ha debido ponerse nunca en tela de juicio, y el miembro informante de la Comision decia: que el pensamiento habia sido bueno, pero que ya no lo era.

Sr. Sanchez—Teniendo en cuenta la forma del proyecto.

Sr. Luro—El señor Diputado Sanchez agrega que él habia tenido el propósito de presentar este pensamiento en una forma mas conveniente para atender á las necesidades que en ese ramo esperimenta la Provincia en la actualidad.

No me esplico como ha podido créer el señor Diputado Sanchez que podia rechazar como miembro de la Comision de Hacienda, un pensamiento que, como Diputado, lo creia tan bueno, que estaba decidido á patrocinarlo presentando un proyecto en otra forma.

Yo creo que lo que ha debido hacer el señor Diputado Sanchez, como miembro de la Comision de Hacienda, era presentar á la Comision ese mismo pensamiento que considera bueno, en la forma que creyese mas adecuada á las necesidades actuales de la Provincia, y no rechazarlo.

Por otra parte, la Comision ha olvidado que aceptando el temperamento propuesto por el señor Diputado Salterain, al rechazo del proyecto, ya quedan cerradas las puertas de la Legislatura para volverlo á presentar en este año....

Sr. Botet—No lo han olvidado.

Sr. *Luro*—Entretanto.......

Sr. *Sanchez*—Hace ocho años que está en la carpeta de la Comision de Hacienda.

Sr. Luro—Entre tanto, no sé como conciliar esta falta de homojeneidad, diré así, entre el pensamiento ó los propósitos del señor Diputado Sanchez y el voto que como miembro de la Comision de Hacienda viene á dar.

Sr. *Serantes*—Pido la palabra.

Sr. *Luro*—No he terminado.

Hacia tambien el señor Diputado Sanchez un cargo, diciendo que este pensamiento, no obstante de ser considerado como muy conveniente, habia permanecido ocho años en la cartera de la Comision de Hacienda.

Efectivamente, eso es exacto: he estado dos años en la Comision de Hacienda y he visto que este proyecto estaba en su cartera; pero ni esa Comision en que yo estaba, ni la Comision anterior, creyeron que el modo de salvar los inconvenientes de forma que presentaba ese proyecto, era destinarlos al Archivo: lo dejaron en su cartera, para que todos los dias y en todo momento pudieran traerlo á su estudio y darle una forma mas conveniente.

Si no la encontraron fué porque no lo estudiaron difinitivamente, porque no lo estudiaron de una manera completa, ó porque tuvieron otros asuntos de que ocuparse entonces, que reclamaron con mas imperio el estudio de la Comision.

Está salvado, pues, el cargo de olvido que se hace á las Comisiones anteriores, las que, por otra parte, nunca le dieron al proyecto el camino que le dá la Comision actual, rechazando el pensamiento.

La Comision de Hacienda parece que tampoco está de acuerdo en el asesoramiento que le viene á dar á la Cámara en este asunto, y la prueba de ello está en las palabras del señor Diputado Sanchez, contrarias á lo que manifestó el miembro informante. El pensamiento es bueno para la Comision, segun el señor Diputado Sanchez; pero segun el miembro informante *fué bueno*, y ya no lo es.

Sr. *Serantes*—Y seguirá siendo bueno.

Sr. Luro—Hé ahí otro miembro de la Comision de Hacienda que se revela contra las palabras del miembro informante que habló á nombre de la Comision.

Sr. Serantes—Afirma el señor Diputado Luro que en las Comisiones anteriores no se despachó el asunto porque habia mucho quehacer. Yo siempre he considerado que si habia algo que el país debia propender á fomentar, era precisamente la plantacion de árboles, porque envolvia un gran progreso.

Pero es necesario tener en cuenta que la iniciativa particular es la palanca de todos los adelantos, la gran fuerza que dá movimiento á todos los progresos de la época en que vivimos.

¿A qué dar leyes cuando son innecesarias?

Si existe la iniciativa particular, el resultado está asegurado y no hay necesidad de esta ley: las leyes se hacen para industrias nuevas que necesitan fomentarse.

Este proyecto no era malo, pero hoy no tiene objeto, porque hay algo mas eficaz, y es la conciencia que existe en el país de la bondad y la practicabilidad del pensamiento que encierra.

Esta es una de las razones que ha predominado mas en el espíritu de los miembros de la Comision para presentar el dictámen como lo hace.

Sr. Botet—Me parece que ya es tiempo de que terminemos este debate, que se va haciendo mas largo de lo que merece.

El señor Diputado Luro ha vuelto á hacer uso de la palabra para formular cargos.

Debo declarar que, por mi parte, insisto en la opinion que he manifestado. Aun cuando el señor Diputado Sanchez pensara de distinto modo que los demás miembros de la Comision, como lo asevera el señor Diputado Luro, no habria razon para decir que reina una anarquia completa en la Comision de Hacienda, que cada uno piensa á su modo y se contradice.

Contradecirse, significa dar contra sí mismo, contra lo que se piensa; de modo que el que procede así, es una especie de ente que dice una cosa y piensa otra.

No hay tal anarquia en la Comision de Hacienda. La idea que segun el señor Diputado Luro ha lanzado el señor Diputado Sanchez, no puede haber sido la de cambiar únicamente la forma del proyecto de que se trata; seria otro proyecto, algo completamente distinto, porque pueden hacerse muchas cosas con el objeto de que se lleven á cabo plantaciones de árboles. Un proyecto puede alterarse fundamentalmente, aun cuando la cosa sobre qué se trate sea la misma.

Por eso, creo que el señor Diputado Luro no ha tenido derecho para decir que estamos en anarquia, cosa que, por otra parte, hablaria muy poco en favor de la Comision. Asi es que rechazo el cargo que ha hecho á la Comision de Hacienda.

Respecto á la resolucion de la Comision, que fué aceptada, pido que se vote, y concluyo haciendo mocion para que se cierre el debate.

Apoyada la mocion de cerrar el debate, se vota y resulta afirmativa.

Votado el dictámen de la Comision, es rechazado; aprobándose la mocion de que vuelva á Comision el asunto.

Vuelve á ocupar la presidencia el doctor Luro.

V

Mayo 10 de 1883.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Hacienda ha estudiado el proyecto de ley remitido por el P. E., sobre emision de nuevecientos mil pesos moneda corriente en Fondos Públicos, con el objeto de indemnizar á la sucesion de doña Catalina Porcel de Peralta y de don Pedro Callejas, por los perjuicios ocasionados al ser suprimidas las respectivas Escribanias de Cámara; y por las razones que dará el miembro informante os aconseja su sancion.

Dios guarde á V. H.

Julio Botet—M. T. Sanchez—Teodoro Serantes—Francisco Rezabal.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Créanse nuevecientos mil pesos m/c. en Fondos Públicos, que serán emitidos con arreglo á la Ley de 1821, con el objeto de pagar la indemnizacion que le corresponde á la sucesion de doña Catalina Porcel de Peralta y la de don Pedro Callejas, por los perjuicios que han recibido al ser suprimidas las respectivas Escribanias de Cámara.

Art. 2º Conforme al convénio celebrado de comun acuerdo entre el Poder Ejecutivo y los interesados, las sumas que deberán entregarse á dichas sucesiones con arreglo al artículo 1º, serán: —Quinientos mil pesos moneda corriente á la de D. Pedro Callejas, y cuatrocientos mil pesos moneda corriente á la de Porcel de Peralta.

Art. 3º La Junta de Crédito Público hará trimestralmente el servicio de esta deuda, á cuyo objeto el Poder Ejecutivo pondrá á su disposicion las sumas necesarias, en las épocas correspondientes.

Art. 4º Este gasto se incorporará al inciso 1º del Presupuesto de la Administracion, y se cubrirá de Rentas Generales.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Dª Amico.

(*Concluirá*)

SECCION PREFERENTE

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.

El 6º sorteo tendrá lugar
EL MARTES 29 DE MAYO DE 1883
117 m19 ju18

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.

Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 para

LA PERLA
CONFITERIA
Calle Artes y Cangallo

Surtido el mas completo en masas y bombones de todas clases, pastas, fuentes, ramilletes, dulces secos y en almibar, al ínfimo precio de 6 hasta 10 $ la libra, entre los cuales hay de ciruelas, zapallo, de sandia, membrillo, durazno, batata, higos damasco, frutilla, tomate, etc. etc.

Tarros de frutas en jugo y jalea
Verdadera especialidad de
LA PERLA

GRAN NOVEDAD
EN PASTELITOS DE CARNE
Que la casa se encarga á toda hora de mandarlos calientes á domicilio al precio de cuatro reales

Jamones, salchichones, conservas y quesos de primera clase, que directamente recibe para su numerosa clientela.

NO OLVIDARSE
LA PERLA
CONFITERIA
Calle de Artes y Cangallo
101 m10 perm

Se sirve tambien café y té en el espléndido salon que posée la casa

Servicio del esquisito chocolate á todas horas del dia y de la noche á 8 $

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

EDICTOS JUDICIALES

Se hace saber á don Domingo Baldezav y doña Felisa Contreras de Castillo que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente q[ue] se verificará en los diarios "La Libertad" y "El Demócrata" deben de comparecer ante el señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en las testamentarias de don Gregorio Castillo y doña Maria de la Paz Sierra, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1883.

121m 29 jn13 *Pedro Berhalet.*

JUZGADO DE PAZ DE CASTELLI

Por el presente se cita llama y emplaza á Don José Olivastri para que en el término de treita dias se presente á este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar una demanda interpuesta contra él por los señores Errecart, Laborde y Cª. por cobro de alquileres y desalojo, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia.—Castelli, Mayo 18 de 1883.

Miguel Hernandez.

m25.j25 Sustituto.

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Aguerrido, ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por decho—Bolivar Mayo 10 de 1883.

Pedro A. Ducal.

109m15 j14 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Alejandro Suarez para que ya sea como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones dentro del espresado término bajo apercibimiento de darse por decaido el derecho. —Juzgado de Paz de Arrecifes, Mayo 14 de 1883.

11 m 17 jon. 17 *P. Landin.*

JUZGADO DE PAZ DE CORONEL PRINGLES

Por el presente se cita por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ossilda Rivarola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por sí ó por apoderado, á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Coronel Pringles, Mayo 7 de 1883.

Salvador Gil

116 m19 j19 Secretario

MENSURA

El agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de primera Instancia Dr Heredia para medir un terreno de propiedad de don Roberto Murphy, situado en el partido de Lobos, previene á los señores linderos que dará principio á dicha operacion el dia 24 del corriente, (los autos de su referencia corren por la Secretaria de R. E. Wright)—Mayo 15 de 1883.

Wenceslao Ctellano:

117 m19 j19. San Martin 20.

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que; ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Buschi, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Mayo 14 de 1883.

Facundo Lamarque

115m19 ju19 Sustituto.

REMATES

Emilio Sautú y Ca.

JUDICIAL
EN
Arrecifes

Establecido en el cuartel Nº 10

Por órden del Juez de Paz del Partido, procederé á vender el Domingo 3 de Junio en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo perteneciente al finado don José Caminos que consiste en lo siguiente: 186 ovejas al corte, superiores, 7 yeguas y un padrillo, 8 caballos, varias vacas, un carro de pértigo en perfecto estado, 30 arrobas lana y á mas todos los útiles y muebles del puesto, entrando en esto 500 palos de ñandubay y 1 marca renovada y con accion. 11 j 12 j3

Julio Goyena

JUDICIAL
EN LOBOS

El Domingo 24 de Junio á las 12 del dia procederé á vender todo lo que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Adolfo Heredia, se hace saber por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion del presente, que el martillero don Julio Goyena ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de los bienes de la testamentaria de don Nicolás Terán ubicados en el Partido de Lobos y cuyo detalle es el siguiente:

Una finca situada en la calle Moreno haciendo esquina á la de San Isidro, edificada en terreno compuesto de 19 metros 86 centímetros de frente por 26 metros 46 centímetros de fondo. El edificio se compone de una sala y 2 piezas de azotea, un zaguan, dos piezas de teja dos patios, un pozo de balde, letrina y un galpon de madera, tasados en todos [illegible] en la suma de 32.000 $ m|c.

Un terreno lindero con la casa mencionada, compuesto de 20 metros 64 centímetros de frente por 26 mts. 46 cents. de fondo, cercado con alambre, tasado en la suma de 3500 $ m|c.

Un [illegible] de terreno en Zapiola números [illegible] tasado en 1000 $ m|c.

Un terreno en la calle de Buenos Aires haciendo esquina á la calle de Giles compuesto de 25 metros 80 centímetros á la primera y 43 metros á la segunda, tasado en [illegible] $ m|c.

Una majada de 114 animales lanares al corte con lana, tasada en 30 $ m|c. una.

Dos vacas con cria, tasada en 400 $ m|c. una.

Una majada de 240 animales lanares, tasada á 30 $ m|c. uno—70 cueros lanares de epidemia á 80 $ docena — Una marca de fuego sin renovar tasada en [illegible]—[illegible] á 5 $ uno—10 postes de ñandubay á 5 $ uno — Una jardinera en [illegible]—Una docena de sillas de madera [illegible]—Una mesa de pino en 160 $—Un ropero en 200 $. Dos escaños á 35 $—Una [illegible] de cedro en 100 $—Una escalera en 30 $—Una tina en 10 $ — Un [illegible] en 10 $—Un marco y dos hojas de [illegible] en 80 $—Una escalera en 50 $—[illegible] en 120 $—Una tina y una [illegible] en 55 $—Una marquesa de madera en 70 $—Dos cajones en 40 $—Un mortero en 30 $—Una asta bandera en 10 $—Dos libros de Historia Sagrada en 50 $—Un poncho pampa en 50 $—Un sobretodo y un pantalon en 110 $—Un remington en 150 $—Un lote de útiles de cocina en [illegible] $ m|c.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por mas pormenores é inspeccion de títulos y tasaciones, pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de don [illegible] Miró, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, 14 Mayo de 1883.

J. A. Gonzalez.

Cabildo (altos)

NOTA.—*Las ovejas se venderán en la Estancia de don Francisco Atucha, junto con la jardinera y 4 vacas. La casa calle de Moreno esquina á la de San Isidro donde está situada, y en esta casa, los lotes de terreno de Zapiola.* 118 m20 jn24

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr. OLTRAMARE
264 San Martin
77 a19 perm

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial. Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujía. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras—BRAGUEROS especiales para hernias dificiles.

Nota—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle

Comunicacion Panteléfonica, número 189.

92 ml perm.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una ó otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo. Si el sueño se interrumpe durante la no che por la tos, etc., etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

A los estancieros
CORRALONEROS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Depósito de materiales y mercaderías en general, Boca del Riachuelo, calle PEDRO MENDOZA números 201 y 209 frente á la Estacion del Ferro-Carril, en combinacion con toda la Provincia.

Se venden	Se vende
Postes especiales	Alambre acero N. 7 y 8
Postes superiores	Alambre de Patente
Medios postes	Torniquetes surtidos
Estacones	Carbon de fragua
Toda clase de maderas	Cal viva y apagada

Se recibe á consignacion y á depósito toda clase de mercaderías frutos y granos en general. Por órdenes á toda hora en el mismo depósito ó al escritorio central:

207—Defensa—207
90 m9 perm

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
67 a17 m16

Pomada de Vaselina

No se conoce ninguna preparacion tan útil para el pelo como la

Pomada de Vaselina

lo hermosea y fortalece, mientras que muchas de las preparaciones de hoy en dia lo perjudican y lo hacen caer. Cuántos jóvenes de esta ciudad han venido calvos con estos medios! pero si se desea evitar tal desgracia, débese usar la

POMADA de VASELINA

la cual es usada por millares de personas con los mejores resultados, pudiéndose abrigar la seguridad que jamás será dañina—J. A. BENNET—Florida 195.

Las criaturas

Buenos Aires, Mayo 10 de 1882—Señor J. A. Bennet, Florida 195: presente—Muy señor mio: Teniendo dos de mis hijitos enfermos de diarrea con sangre por mas de veinte dias, sin que el Boticario á quien consulté pudiera aliviarlos, acudí al Jarabe Calmante de la señora Winslow y con dos frascos quedaron completamente sanos y buenos.

Estoy sumamente agradecido y quisiera que todos supieran cuán eficaz es dicho Jarabe para las enfermedades infantiles.

Su atento y seguro servidor.

Luis F. Bucic.

Casa de Vd—San José 33

PASTILLAS
DE BROWN

LAS PASTILLAS DE BROWN

No contienen ópio de ninguna clase: sin embargo, en caso de ronqueras, tós, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se vende á $ 10 m|c. la cajita, en las boticas y en la Agencia, Florida 195—J. A. BENNET.

La verdad

Para conservar el cútis suave, blanco y liso, no hay nada que pueda compararse con el

Cold Cream de Vaselina

Se vende en las Boticas y en la agencia, J. A. BENNET—Florida 195.

PARCHES POROSOS
FORTIFICANTE CAPCINE
DE SEABURY Y JOHNSON

La superioridad de estos parches consiste en que, debido á su elasticidad, suavidad y porosidad, no retienen la traspiracion de la parte dolorida: por consiguiente, no causan ninguna irritacion en la piel como otros parches.

Se aplican siempre con buen éxito para curar resfrios, debilidad del pulmon, dolor de cintura y de costado reumatismo y contraccion de los músculos.

Si no se encuentran en las Boticas, se hallarán en la única Agencia, 195 Florida á 5 $ m|c. cada uno—J. A. BENNET.

PÍLDORAS
de Mandrágora
DEL DOCTOR SCHENCK

Señor J. A. Bennet.
195—FLORIDA—195
Buenos Aires

Muy señor mio:

Despues de haber sido atendido por varios médicos sin resultado satisfactorio, un hijito mio enfermo de un terrible empacho é hinchazon de vientre, sanó completamente en poco tiempo con las

Píldoras de Mandrágora
DEL DOCTOR SCHENCK

Le comunico esto para que el público sepa que estas Píldoras son un medicamento de confianza.

S. A. S. S. S.—Casa de Vd.
Carmelo F. Senra.
Reconquista 573

Se encuentra en las Boticas y en la Agencia—Florida 195—J. A. BENNET.

JABON
DE TOCADOR y JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA

Estos jabones son los mejores y mas agradables que se hayan ofrecido al público; son indispensables para los usos de familia, para las criaturas y enfermos.

Unico agente J. A. BENNET—Florida 195.

El Cojin de Holman

Este remedio tan bien conocido por haber curado á tantas personas, cuando ningun otro podia conseguirlo, aun sigue el mismo camino, curando á todos los que se valen de él.

Todos los enfermos, especialmente aquellos que sufren de afecciones crónicas del hígado y estómago deberán probarlo, si desean sanarse. No puede dañar ni á una criatura, mientras que es poderosísimo para la curacion de estas enfermedades.

Manden á la agencia á buscar la circular con los certificados de curaciones efectuadas en esta República.—J. A. BENNET, Florida 195.

ORIJA

No mas canas, perfuma y no manchal en 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una exelente preparacion y se garante su superioridad—Unico Agente J. A. BENNET, 195 Florida.

Polvos

Para los dientes. Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las caries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífico alcanforado de Brown, ningun otro. Precio 10 pesos m|c. el frasquito, Florida 195—J. A. BENNET.

TRADE MARK
VALVOLINE

Se precave á los consumidores de este artículo, contra la falsificacion que está introduciéndose en plaza. Los vendedores la representan ser tan buena ó la misma cosa que Valvoline lo que es una vil imitacion, careciendo de todas las cualidades que hacen de la Valvolina un lubrificante tan valioso y estimado. La falsificacion saria cara á cualquiere precio y estamos impuestos de un caso en que se le fué devuelta á los vendedores por resultado completamente inútil.

Bien sabido es que no hay aceite lubrificante en el mundo que pueda compararse con la

VALVOLINE LEGITIMA

Se prepara de muchas diferentes clases para toda especie de maquinaria, desde cilindros á vapor hasta cronómetros y relojes de bolsillo.

Ninguna Valvolina es légitima que no lleve el nombre de los fabricantes Leonard y Ellis New York en los cajones y latas, en las últimas en un redondel puzó, para la A. A. de cilindros y en uno amarillo para la A de máquinas.

Unico agente en el Rio de la Plata: J. A. BENNET—Florida 195

90 ml 90

Ratas, Ratas

Pasta forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta el Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de com por estos bichos no es perjudicial, das que sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsérnico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
68 a17 m16

AL PROGRESO
GRAN BOTERIA
Y ZAPATERIA

Se hace calzado para hombres y señoras, impermeable a la inglesa (Luis XV y Lapinet) y de Raso de última moda con una rebaja de un 20 por ciento, garantido de superior calidad.

PRECIOS MÓDICOS

PEDRO BELENGHINI
195-CALLE CHACABUCO-195
BUENOS AIRES
79 a20 perm

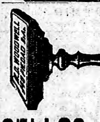

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

[illegible]AL[illegible]
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405 - Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
168 dl perm

HESPERIDINA
Delicado licor
Tónico agradable
M. S. BAGLEY & Ca.
ÚNICOS FABRICANTES
DIEZ Y OCHO PREMIOS
24 m14 jn19

CANGALLO 187
BUENA CONFECCION
TELAS ESPECIALES
CORTE EXTRA
Sastres que trabajan con toda perfeccion
CONFECCION
Á LA ÚLTIMA MODA
Al contado 10 por ciento de rebaja
CANGALLO 187
84 a23 perm

Aviso Oficial
(Número 2)
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 29 de Mayo del corriente año, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Castelli.

El terreno se compone de 7153 hectáreas, divididas en ocho lotes y base de venta sera de 200,000 pesos moneda corriente la legua.

Sus linderos son: El Oceano Atlantico, doña Agustina A. de Pacheco Doña Cármen y Doña Asuncion Anchorena y Don Manuel Uribelarrea.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.
Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir os interesados á esta oficina 19 m11 m29

¡OJO!

ANTONIO SOLINAS, Perfumista y Peluquero de la Real Casa y Corte de Italia, premiado con Diploma de honor en la Exposicion Universal de Viena (1873); Inventor de la renombrada **Tintura Solinas** para devolver instantáneamento el color castaño claro, oscuro, y negro en gradacion, á la barba y el cabello. Considerando cuan deplorable es la necesidad en que se encuentran muchas señoras y caballeros jóvenes aun, de recorrer, para teñirse la barba ó el cabello, á ciertas tinturas que parecen á primera vista devolver el color natural al pelo y despues de pocos dias se vuelven rojizos ó verdosos por la razon que ninguna de las tinturas que están en comercio ha sido llevada á la perfeccion: el abajo firmado despues de 12 y mas años de estudios y experimentos, puede vanagloriarse de haber superado todas las dificultades, con el descubrimiento de una **Tintura**, que ademas de no perjudicar á la salud tiene la ventaja de alimentar el hulbo capilar facilitando su desarrollo y haciendo crecer el cabello; al mismo tiempo limpia la cabeza de la caspa que es la causa de la caida del cabello.

Esta **Tintura** deja el cútis perfectamente blanco, y no altera el color de la barba y del cabello porqué está compuesta únicamente de sustancias vegetales y nutritivas y les devuelve de consiguiente el color natural. Su especialidad consiste en que se aparta por completo del método hasta hoy seguido para la composicion de las tinturas y tiene la rara virtud de conservar el color natural á la barba y al cabello hasta que nazcan otros pelos blancos, evitando así una confusion de colores no adaptadas á las caras de aquellas personas para quienes la naturaleza se ha mostrado ingrata antes de tiempo y especialmente de las señoras cuyo mejor adorno consiste en una hermosa cabellera castaño ó negra. El que firma garante el buen éxito de la **Tintura** y para dar prueba de ello, ofrece á los Sres. depositarios devolverles su dinero sino quedan satisfechos.

Vale 40 pesos m|c. la caja

Depósitos por mayor y menor: Droguerias Torres, Defensa 67, 69 y 71—Eistman Defensa 11—Indio, de Zineroni Rivadavia 323—Cramwell, Rivadavia 44—Farmacia Besson, Perú 123.

Se reciben órdenes en la calle
129 — PERU — 129
ANTONIO SOLINAS

NOTA—En la misma casa hay un saloncito especial para teñir el cabello y la barba, no se cobra á las personas que no queden satisfechas—tambien se va á domicilio. f13 perm.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 ml perm

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se rasisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone--Juan L. Martin--
Felix Ronano (propietario)

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69 a17 m16

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TINTORERIA
PRAT
74 Suipacha 74
BUENOS AIRES

Se tiñe y se limpia toda clase de ropa y géneros: se blanquean al estado de nueva las cortinas de muselina.

Se compone toda clase de ropa hombre y niños

UNICA SUCURSAL
CHACABUCO 178
78 a20 perm

EL ESTUDIO
FOTOGRÁFICO
Maipú 276
DE
THOMAS BRADLEY
En breve se trasladará
Á LA CALLE
266-FLORIDA-266

Aviso Oficial
(Número 4)
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 16 de Junio del corriente año, se procederá á 1ª venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Bahía, en esta oficina y de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878.

El terreno se compone de 350 hectáreas y la base de venta será 20 pesos fuertes.

Sus linderos son: Don Cárlos A. Alget y las Sierras de la Ventana.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1883.
Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 33m16 jn16

ROTISSERIE
FLORIDA
DE
A. BILLOT
207 - Forida - 209

¡¡MAGNIFICOS SALONES!!!

Surtido permanente de fiambres, conservas especiales, aves frias y calientes, verduras escojidas, carne siempre fresca y todo aquello que satisface el apetito mas exigente.

MANJARES DE TODA CLASE

En la *Rotisserie Florida* se encuentra cuanto se pida del arte culinario.

El cocinero es de primer órden.

El servicio sin tacha y con personal numeroso.

La casa permanece abierta hasta

las 4 de la mañana

En breve el establecimiento ofrecerá al público un **gran salon confortable** que en la actualidad se construye.

Las comidas á domicilio se encarga la casa de enviarlas á la hora que sean solicitadas.

PRECIOS MÓDICOS

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
70--SAN MARTIN--70
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas indústrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales tirantes, fierro doble T etc.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
ml perm

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enerjico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortaleze los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA URUGUAYA
EMPRESA DE LIMPIEZA
DE
LETRINAS
Sumideros y algibes, á vapor
Unica que con aprobacion Científica ha obtenido privilegio del Superior Gobierno.

Servicio permanente, dia y noche

Esta empresa se encarga de la limpieza de letrinas, sumideros, algibes, etc., etc.

CELERIDAD
LIMPIEZA ABSOLUTA
PRECIOS MÓDICOS
Establecimiento y Depósito
1333 -- CALLE CUYO -- 1333
GERENCIA
158-Reconquista-158
72 a17 perm

PAPAS FRANCESAS
É
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
[illegible] de Alsina — [illegible]
BUENOS AIRES
342 o24 perm

PINTURERIA
FRANCESA
RIVADAVIA Nos: 166, 168 y 170
DE
JUAN SERÉ
Gran surtido de pinturas
PAPEL PINTADO
Y vidrios de todas clases
Por mayor y menor

Bolsas de todas dimensiones para lana, trigo, maiz y toda clase de cereales, garantiendo ce géneros especiales y costuras á toda prueba.

Barniz Universal

Esté Barniz 40 por ciento mas barato que otros barnices de coches, es de resistencia sin igual esperimentado en varias líneas de ferro-carriles en Francia. Está preparado para toda clase de trabajo esterior, para puertas y persianas, para pulir, como para concluir coches.

Barniz blanco Cristal

Y demás clases para las pinturas blancas y de media tinta inferior.

Barniz Copal para muebles y toda clase de trabajos

BARNICES ESPECIALES
de color y negros para camas de fierro.

TODOS ESTOS BARNICES
Están fabricados en Paris en la acreditada fábrica del Barniz Universal

A los agricultores

CRIBAS SEPARADORAS de granos de trigo y de cebada.

ARADOS que han sido premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental.

BARATAS para hacer manteca.

DESGRANADORAS y ROMPEDORAS de maiz.

BOMBAS con cadena á forma de Rosa te para extraer 15 pipas de agua por hora, de 25 á 30 varas de profundidad.

BOMBAS á sifon que con una persona pueden extraer 12 pipas por hora, de 7 varas de profundidad.

Estas bombas de una sencillez sin igual, están construidas de una manera que no hay descompostura posible una vez que están bien colocadas. 7 e12 perm

Sastreria
ARGENTINA
60 — ARTES — 60
De JUAN SANTISO

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un exelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.

Elegancia en el corte—Precios módicos
386 d12 perm

ELIAS JAMES

Se ha mudado á la calle Corrientes número 572 entre Talcahuano y Uruguay.

ELIAS JAMES profesor en la Cirujia, DENTISTA, permanente en esta ciudad, ofrece al público sus servicios y á su numerosa clientela; estrayendo muelas, dientes y raices, casi sin dolor.

OPERACIONES—Opero y curo las enfermedades de la cara y de los dientes; coloco tambien dientes artificiales, de ambar, sin recortes con encias ó sin ellas.

Mi colocacion es tan preciosa, que imita á los naturales; desde un diente, hasta una dentadura completa y de paladar.

ORIFICACION DE LOS DIENTES—Empleo los dientes, en oro, plata ó deulin, para toda la vida del diente; coloco dientes en espigas, injertados sobre los dientes ó raices, garantiendo, sin dolor.

Limpio las dentaduras, por mas súcias que estén, dandoles su blanco natural; corrijo las dentaduras imperfectas, particularmente á los niños.

Tengo una partida general de ricos dientes americanos.

Todas mis operaciones y colocaciones de dientes, son garantidas, y mis precios reducidos, al alcance de todos, á un ciento por ciento mas baratos que otros.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de una muela, diente ó raiz, 30 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 pesos; emplomar un diente ó muela con platina ó pasta blanca (Deutin) 80 pesos; colocar un diente ó muela, en ámbar, (ó cauchú) 200 pesos cada uno; de nueve arriba 100 ps. cada uno una dentadura de paladar, de arriba, al aire 1000 pesos; id. idem de abajo 900 pesos

En el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, los dias Martes y Viérnes de 11 á 12 del dia se sacan muelas gratidas por el profesor ELIAS JAMES. 81 a21 m20

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
309 — Rivadavia — 309
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

26 m15 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1½ PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 31 de Mayo.

Los estractos llegan el Sábado 2 de Junio por la mañana.

Municipalidad DE OLAVARRIA

[Aviso Oficial]

Por el presente se hace saber que existen depositadas á la órden de esta Municipalidad noventa y un animales vacunos de marcas desconocidas que son las siguientes:

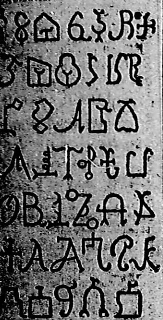

...y nueve orejanos de la misma especie.

Asi mismo hay noventa animales yeguarizos con las siguientes marcas desconocidas:

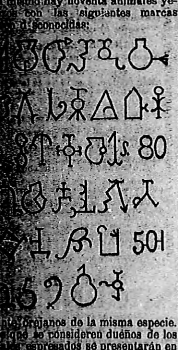

Veinte orejanos de la misma especie. Los que se consideren dueños de los animales espresados se presentarán en el término de treinta dias desde la publicacion del presente, á justificar su propiedad ante esta municipalidad; y vencido dicho término se procederá de acuerdo á lo dispuesto en el artículo 37 del Código Rural.

Olavarria, Mayo 26 de 1882.

... Rendon, Secretario — JULIAN GAMEZ, Procurador Municipal

m28 jn27

FÁBRICA DE BARNICES

DE AUG. STÖLTZING

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias.

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 p% mas barato que antes y serán los precios los siguientes:

Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores.

Frasco 7 ps antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps, Gruesa 720 ps. 2 Gruesas [illegible] ps. y precio convencional por mayores cantidades; Litro 50 ps. (10 frascos) antes 80 ps. cada frasco lleva la siguiente inscripcion: "El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."

N. XXII Barniz Hamburgués, Litro [illegible] ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.

N. XXXII Negro 40 ps. blanco 35 ps. el litro.

N. XXXVII. Para Papeles, con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro [illegible] ps. Lata de 38 libras netas 30 ps. [illegible] 570 ps.

BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. el galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Buenos Aires comprará en menos de 120 y 150 ps. Se garantiza la calidad.

Barniz blanco (Cristal) N. XIII 60 ps. N. XIII superior 80 $ galon—Barniz negro (Black Japan) Núm. XV 60 ps. Núm X 100 ps. Copal Núm. VI 45 ps. Num. IV 60 ps. el galon.

Los Galones usados mios se reciben á [illegible] ps. cada uno, los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.

REVENDEDORES TIENEN REBAJA

La Fábrica tiene el Panteléfono N. [illegible]

100m10 perm

Cigarreria Buenos Aires

DE

ANDRÉS SOFFIA

ESQUINA

CANGALLO y FLORIDA

Manufactura especial de cigarrillos colorados tabaco habano; idem negros y de hoja. Se recibe mensualmente tabaco de la Habana.

Gran surtido de habanos de las marcas mas afamadas.

Se reciben órdenes para enviar cigarrillos y habanos á cualquier punto de la Campaña ó interior de la Repúbica.

Esquina Cangallo y Florida

13 m9 perm

DEPOSITO DE MÁQUINAS Y TIPOS

UTILES PARA IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y ENCUADERNACION DE LIBROS

De E. BERGMANN

Calle General Lavalle 112

Gran surtido de papeles para impresion y para librerias.

Tipos de exelente calidad, poliza completa y á precios muy módicos.

La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.

Motores á gas de Otto.

Agentes de «La Metallurgique», sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, coches, wagones etc.

Agente de Naeyer y Ca., en Willebrock (Bélgica), constructores ó inventores de las calderas inexplosivas, las mas económicas en el consumo de combustible y sumamente baratas.

CONDICIONES LIBERALES

66 a12 perm.

Bazar Variedades

Y BARATILLO

215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo.

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis.

La casa esta abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

ANTONIO ZUNINI

409 d20 perm

BOTICA Y DROGUERIA

Corrientes esquina á Libertad

Para curar la tós, catarro, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones; es un remedio SEGURO, el tan conocido y acreditado «*Jarabe San Vicente de Paúl*», preparado por OTTO E. RECKE.—Se vende en la Botica y Drogueria calle Corrientes esquina Libertad.

DENTINA

Calma instántaneamente el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Drogueria, calle Corrientes esquina Libertad.

Para curar las enfermedades del ESTÓMAGO

«El *Elixir Tónico Digestivo*» del doctor Hufeland, compuesto de QUINA, PEPSINA Y FIERRO, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles el estómago. Botica y Drogueria calle Corrientes esquina Libertad.

EAU DE CAPILE

DE LEIPZIC

Para teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, usad el *Eau de Capile de Leipsic*, Farmacia y Drogueria calle Corrientes 455, esquina Libertad.

DEPILATORIO

Ó SEA DESTRUCTOR DEL VELLO

Para quitar el pelo ó vello en cualquier parte del cuerpo.

VENENO

PARA MATAR RATONES, LAUCHAS, ETC.

Se vende en tarros de 5, 10, 20 y 25 pesos m|c. Botica y Drogueria calle de Corrientes esquina Libertad. 75a18 perm

Aviso oficial

(Número 3)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público, que el dia 15 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Monsalvo, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—El terreno se compone de la superficie de 266 hectáreas 49 áreas y 70 centeáreas. La base de venta será de 200,000 pesos m|c. la legua.

Sus linderos son don José Lastra; Da. Magdalena Ramos Mejía; herederos de Francisco Diaz y herederos de Antonio Gonzalez.

Buenos Aires, Marzo 12.

Ignacio Freire

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

32m16 jn15

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione. Ingeniero

188 m20 pm

Aviso Oficial

(Número 5)

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Pringles compuesto de 1216 hectáreas.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m. La base de venta será de 20 pesos m|c la hectárea.

Sus linderos son—G. Iracios, B. Conget; Dupuy, Fernandes y Lastra.

Buenos Aires, Abril 15 de 1883.

Ignacio Freire.

NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

86 a25 jl20

Loteria de Beneficencia DEL URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

8 millares—600 suertes á pfts. 2 1|2 el billete.

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana.

Los estractos vienen el jueves á primera hora.

De regreso de su viaje científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99

(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista, inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Súd, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL

Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240.

12 m9 perm.

TALABARTERIA Y FABRICA

or mayor y menor

DE

ANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

Únicos productos de talabarteria PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO POR La Academia Nacional de París

Unico premio de medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL POR LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria.

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas

ARTICULOS PARA VIAJE Y PARA MILITARES

228 CALLE PIEDAD Esquina Maypú - Buenos Aires

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

40—CALLE FLORIDA—40

LA INDUSTRIAL ARGENTINA

GRAN FABRICA DE

CAMISAS A MEDIDA

Unica en su clase en la República Argentina

Confeccion esmerada y corte elegante

40 - CALLE FLORIDA - 40

FRANCISCO COY

40—CALLE FLORIDA—40

MEDALLA DE ORO: UNICO GRAN PREMIO

50 al perm

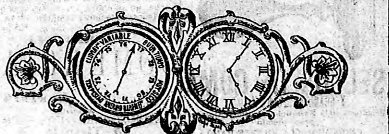

NUEVA CASA DE JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133—CALLE DE LA VICTORIA—133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$ 80 á	350
Relojes de plata desde	» 160 á	700
Relojes de oro desde	» 350 á	8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte

573 n8 perm.

SASTRERIA CORTE ESPECIAL

28 — RIVADAVIA — 28

DEPÓSITO DE CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

Fábrica especial de sobretodos rusos

Rusos grandes y de mucho abrigo á $ 100, 150, 200 y 250.

Id de montaña pelo largo á $ 300.

Sobretodos para todas estaciones á $ 200 y 300.

Trajes de saco de casimir á $ 200, 300 y 400.

Sacos de $ 80 hasta 200.

Chalecos de $ 40 hasta 100.

Idem de piqué á $ 60 y 80.

Idem de casimir franela matalasé blancos á $ 100.

Trajes á medida

Trajes de ricos casimires alta novedad con forros y confecciones de primer órden á $ 400, 500, 600 y 700.

Idem de jaquet á $ 500, 600, 700 y 800.

Idem de levita de rico paño se dan á $ 800, 900 y 1000.

Idem de frac lo mejor a $ 1000.

Pantalones lo mas rico, negros y de color á $ 200 y regular á 100 y 150.

Fabricacion de camisas, cuellos y puños de lo mas nuevo y á la medida, camisas á la última novedad con rico hilo, fuertes entretelas, camisas que no hay mejor se venden y se hacen á la medida á $ 500 la docena, idem de rico madapolan y bien hechas á $ 300 docena.

Gran surtido de calzoncillos, camisetas de punto, lana y algodon, medias, pañuelos, toallas rusas y grandes novedades en corbatas.

Sombreros finos, de $ 30, 40 y 50.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precio fijo

Sastreria (Corte Especial) De J. ALDA y Ca.

76 a18 perm

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta, tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuentos para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal [illegible]

A idem particulares á premio [illegible]

A idem oro á la vista sin interés.

A idem á 60 dias [illegible]

A idem á 90 dias ó mas [illegible]

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 188[illegible].

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.

[illegible]

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal [illegible] anual.

Id en cuenta corriente en oro sellado [illegible] anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia [illegible] pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia [illegible] pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta [illegible] sábado 2 hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril [illegible]

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 [illegible] desde las 10 de la mañana hasta [illegible]

El Monte de Piedad presta dinero [illegible] sean admisibles á juicio de la Administracion [illegible] los intereses y derechos al verificarse [illegible] vacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo [illegible] de tasaciones, y aceptado este [illegible] Establecimiento prestará las dos [illegible] estimacion si la prenda es alhaja [illegible] Objetos, recibiendo las prendas [illegible] del préstamo y otorgando un recibo [illegible]

Tratándose de oro ó plata [illegible] 90 por ciento del valor que [illegible] arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de [illegible] pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se harán [illegible] mas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas [illegible] nos que el interesado [illegible] derechos, la diferencia que pudiera [illegible] valor actual y el que se haya [illegible]

En cualquier tiempo, hasta el [illegible] do para el remate, podrán rescatarse las prendas [illegible] presentacion del recibo y pago de [illegible]

Si el interesado desea [illegible] verificar la renovacion ó rescate [illegible] das públicamente, anunciándose [illegible] anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor [illegible] vor, se le llamará para que la cobre [illegible] periódicos, en donde se le designará [illegible] bo que le es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos [illegible] cincuenta pesos m|c sobre alhajas [illegible] objetos de otra naturaleza, y [illegible] nuevo aviso.

Por interés; uno y medio por ciento mensual en préstamos de 20,000 pesos arriba [illegible]

NOTA—La Administracion no [illegible] las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. [illegible], Gerente. — [illegible], Secretario.

54 e el perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo [illegible]

Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 188[illegible]

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa será como sigue:

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista [illegible]

A plazo fijo de 30 dias [illegible]

A plazo fijo de 60 á 90 dias [illegible]

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista [illegible]

A plazo fijo de 30 dias [illegible]

A plazo fijo de 60 á 90 dias [illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente [illegible] p% anual.

Descuento de letras y pagarés ... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo, Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini. Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo ménos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizario, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE, Secretario.

51 perm,

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GUOIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad

desde 350 pesos m|c. hasta pesos 900 y 1,000 m|c.

408 d20 perm

APERITIVO - BERTHE

Tónico aperitivo reconstituyente

Tomando solo el APERITIVO-BERTHE, es un tónico suave, que suple al mejor biter, con agua, soda y hielo, el Aperitivo-Berthe es un delicado refresco

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137-Esmeralda-137

85 a23 perm

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3perm

CIGARRERIA DEL PLATA

Florida 2, esquina Rivadavia

Con las grandes reformas hechas en este establecimiento, hoy se halla á la altura del mejor en su género en él se encontrará el mas variado surtido de cigarros habanos y todo cualquier otro artículo del ramo.

Todos los artículos son de primera calidad y sus

PRECIOS MUY MODICOS

Florida 2, esquina Rivadavia

93 a21 perm

LA COQUETA

Gran Boteria y Zapateria

DE

SANTIAGO SAMBUCETTI

701 — CALLE DE TUCUMAN — 703: ESQUINA DE GARANTIAS

A una cuadra antes de llegar á la Iglesia del Salvador

ESTACIONES: OTOÑO É INVIERNO

Precios sin riva — Confeccion de primer órden

CALZADO PARA HOMBRES

Botin de cartera paño castor colores oscuros, punta aguda taco á la inglesa á	$ 130		
Botin de recorte, cabritilla y cuero de perro ó becerro, doble suela, el par	» 120		
Botin de recorte prunela y cuero de perro ó becerro, claveteados, el par	» 80		
Botin la inglesa, de cabritilla ó paño, con becerro ó cuero de perro, con doble suela, el par	» 120		
Botin liso, de cuero de perro ó becerro á	» 80		
Bota escosesa ó sea botinude caña de marroquin, el pié de becerro ó cuero de perro, el par	» 200		
Bota de recorte, con caña de marroquin y pié de becerro ó cuero de perro a $ ...130, 150	180		
Botin á la crimea, de becerro con suela gruesa claveteados $	30	35	

CALZADO PARA SEÑORAS

Botita polaina, con paño azul marino ó café, el pié de cabritilla ó charol, punteadas á la vista, par	$ 150		
Botita de cartera de cabritilla, taco y punta á la moda, punteada á la vista, el par	» 130		
Botita de cartera, de charol y cabritilla, con lindas punteras claveteadas	» 80		
Botita elástica, de cabritilla de forma muy elegante, el par	» 90		
Media botita elástico, de cuero de perro francés, taco y punta á la moda, clavadas, el par	» 70		
Rico botin de prunela, de forma muy elegante y de recorte ó liso el par	» 60		
Media botita elástica, de prunela con capellada de charol, el par	» 80		

CALZADO PARA NIÑOS

Botita abotonada, de cabritilla la caña, el pié de becerro, con suela muy gruesa, el par	$ 56	60	70
Botin á la inglesa ó sea de abrochar delante, de becerro ó cuero de perro, el par	» 50	60	70
Botin de recorte, de cuero de perro ó becerro, con puntera y suela gruesa; el par	» 40	45	50
Botita polaca, la caña de cuero lustre y pié de cuero de lobo, calzado muy fuerte, el par	» 35	40	

CALZADO PARA NIÑAS

Botita abotonada, de charol y prunela, con lindas borlas á	$ 50	55	60
Botita abotonada, de charol y cabritilla, muy fuerte, el par	» 50	55	60
Media botita elástica, de prunela, la capellada de charol	» 50	60	
Botita abotonada, de cabritilla para niñas de 2 á 5 años	» 45	50	
Botita polaca, de cuero lustre y cuero de lobo, propio para el Colegio, el par	» 35	40	

94 m6 perm

Casa introductora MAQUINAS DE COSER

DE

B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347

En Montevideo: 18 de Julio 103

POR MAYOR Y MENOR

Taller de ... toda clase composturas

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio como ser: Lanzaderas, ... resortes, etc. etc.

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SISTEMA SINGER.—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas máquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata.

331 d10 perm

Casa introductora DE ALHAJAS,

Relojes

Artículos de PLATERIA Y BRILLANTES

B. J. MEGALE

142 - Calle de la Victoria - 142

ENTRE BOLIVAR Y PERU FRENTE AL PASAJE ROVERANO

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela mis relaciones y al público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de Alhajas con Brillantes y sin ellos, piezas artísticas en Plateria, en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes; y el cliente puede elegir los objetos en depósito al precio que se venda por mayor.

Surtido general de Relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de Relojes Cronométros, Cronografos y Repetidores.

Se fabrican Alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.

TODO ARTÍCULO SERÁ GARANTIDO

J. B. MEGALE.

11 e18 perm

CONFITERIA

DE B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

333 d10 perm